

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO-Domingo, 11 de Septiembre de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 935

LAS JORNADAS PRESIDENCIALES

En San Sebastián se tributa un entusiasta recibimiento al señor Alcalá Zamora, dando éste la noticia de que la promulgación del Estatuto catalán tendrá lugar en la ciudad donostiarra el próximo jueves, dentro de la mayor solemnidad

EL PASO POR VITORIA
Vitoria.—A la estación del Norte acudió hoy el pueblo en masa para recibir al Presidente de la República.

Para rendir honores al señor Alcalá Zamora, acudió también a la estación una compañía de Infantería con bandera y banda.

A la hora prevista entró en aguijones el tren presidencial, que venía escoltado por dos escuadrillas del Aeródromo de Logroño.

Al descender el Presidente de la República del vagón en que viajaba con el ministro de Obras Públicas, el público le ovacionó, dándose vivas a la República.

El señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Obras Públicas, autoridades y séquito, entró en la ciudad entre vitores y aplausos.

Después de recorrer las calles principales de la capital, el señor Alcalá Zamora continuó viaje a San Sebastián.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A las doce y media de la mañana llegó a esta capital el Presidente de la República, a quien acompañaban el ministro de Obras Públicas y séquito.

Las autoridades provinciales se unieron a la comitiva presidencial en una de las estaciones del límite de la provincia.

El tren se había detenido unos minutos en la estación de Alsasúa, a

Manuel Collantes A. Builla Reanuda su consulta

donde acudieron a cumplimentar al jefe del Estado las autoridades de la provincia de Navarra.

También se detuvo el tren presidencial en la estación de Beasain y en las de Zumárraga y Tolosa.

La animación en San Sebastián con motivo de la llegada de S. E. es extraordinaria, advirtiéndose la presencia de mucho elemento forastero.

Una hora antes de la llegada del tren el público invadía los andenes de la estación, donde se encontraban representaciones de Corporaciones y Sociedades obreras.

También acudió a la estación una compañía de Infantería con bandera y música, para rendir los honores de Ordenanza.

Al descender del vagón S. E. la banda militar interpretó el himno nacional y el público prorrumió en vivas a la República y a Alcalá Zamora.

Este conversó unos instantes en el andén con el alcalde de la ciudad y con el comandante de Marina.

Después revisó las fuerzas que le habían rendido honores.

En la sala de espera el señor Alcalá Zamora saludó al jefe de la escuadrilla de destructores que se encuentra en Pasajes.

Acompañado del alcalde, el Presidente de la República, en un coche abierto, se dirigió a la Diputación provincial.

El público impedía materialmente el tránsito de coches.

Al llegar la comitiva a la calle de Churrucua comenzó a llover intensamente.

Esto no obstante, la comitiva siguió su camino con la misma lentitud, pues el público, a pesar de la lluvia, continuaba escoltando al Presidente de la República.

Como consecuencia de ello, el señor Alcalá Zamora llegó al Palacio de la Diputación con las ropas caladas por el agua.

Requerido por los insistentes

aplausos del público, el señor Alcalá Zamora hubo de asomarse a uno de los balcones de la Diputación.

El alcalde se dirigió al público, diciendo:

—Es éste para nosotros los guipuzcoanos, día de verdadera satisfacción al tener el alto honor de saludar a su excelencia en esta capital.

Después el señor Alcalá Zamora dirigió a la muchedumbre unas brevísimas palabras, diciendo que embriagado de emoción por el grandioso recibimiento que se le había dispensado, le agradecía sinceramente, y terminó con las siguientes palabras:

—Salud, ciudadanos: sentí inmensa alegría, porque con la grandeza de la República tenéis resuelto el problema más interesante para vosotros, que es el de ser más intensamente vascos y más intensamente españoles.

El público ovacionó largamente al Presidente de la República.

OTROS DETALLES DEL RECIBIMIENTO

San Sebastián.—A recibir al Presidente de la República acudieron también las cigarrerías, que le hicieron entrega de un valiosísimo ramo de flores.

El comercio cerró a las doce de la mañana, y los obreros de las fábricas, que salían a esa hora, se unieron a la manifestación en el recibimiento al jefe del Estado.

EN LA DIPUTACION

La recepción celebrada en la Diputación Provincial duró hasta las dos de la tarde.

Al salir de la Diputación el Presidente se dirigió al Palacio del señor Echevarría, donde se hospedó.

El señor Alcalá Zamora ha dispensado al ministro de Obras Públicas de asistir a la carrera de caballos para que pueda comer con sus familiares y pasar la tarde entre los suyos.

Al salir del Palacio de la Diputación el público aplaudió calurosamente a Queipo del Llano y a Indalecio Prieto.

Está lloviendo incesantemente. El ministro de Obras Públicas almorzó con sus hijas. Zulueta almorzó en el ministerio de jornada, y el Presidente de la República, comió en la intimidad con los generales Queipo del Llano y Rebolledo.

DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS
A las cuatro de la tarde mandó el Presidente recado a los periodistas para que pasaran a verle.

Le preguntaron qué le había parecido el recibimiento tributado por San Sebastián.

—Ya se vió lo que ha sido—contestó el señor Alcalá Zamora—. Imposible que haya resultado más entusiasta.

—Y eso que ha llovido torrencialmente, señor Presidente.

—No importa—contestó—. La lluvia ha sido una prueba más del entusiasmo del pueblo, porque, a pesar de ella, aquél no se dispersó.

Todos los pueblos del trayecto han rivalizado en demostrar adhesión a la República. Díganlo ustedes así.

Manifestó el señor Alcalá Zamora que había recibido un telegrama del presidente de la Generalidad, señor Maciá, al que iba a contestar en seguida, y cuyo texto facilitaría a los informadores.

—Además voy a darles dentro de un momento una gran noticia para San Sebastián.

—¿Qué nos puede decir su excelencia del Estatuto catalán y de la Reforma agraria?

—La Reforma agraria no tiene actualidad para estas regiones. En

cuanto al Estatuto catalán, verán mi telegrama al Presidente de la Generalidad y por él sabrán mi criterio respecto a esa ley.

Después el jefe del Estado marchó al salón en el que se hallaban los ministros de Estado y Obras Públicas, que en aquel momento conferenciaban por teléfono con Madrid.

Poco después volvió el Presidente y dijo a los periodistas:

—Aquí, en San Sebastián, se firmó el Pacto y aquí quiero autorizar la promulgación del Estatuto catalán. Estoy esperando para ello el decreto, que me enviarán desde las Cortes.

EN EL HIPODROMO

Por la tarde estuvo el jefe del Estado en el Hipódromo, acompañado de los ministros de Estado y de Obras Públicas. Fué recibido con grandes ovaciones.

El señor Prieto habló por teléfono desde el Hipódromo con San Sebastián, dando cuenta a la Prensa de que la firma del Estatuto por el Presidente de la República se haría el jueves en la Diputación donostiarra.

Añadió que se invitaría al acto a las Diputaciones vascas y que vendrían a San Sebastián delegados de la Generalidad de Cataluña.

Se propone el Gobierno invitar, especialmente, a los diputados a

Cortes catalanes y a los jefes de las minorías, para que el acto revista toda la solemnidad posible.

LO QUE DICE EL SR. CASARES QUIROGA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que había hablado por teléfono con el gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, que le había dado cuenta del recibimiento tributado al jefe del Estado, recibimiento verdaderamente apoteósico.

—No me extraña—dijo—porque el señor Calviño es hombre difícilmente impresionable, y cuando me estaba dando cuenta yo le notaba la natural emoción.

Que el recibimiento fué grande lo demuestra el hecho de que a pesar de haber amanecido lloviendo y haber llovido en el momento que llegó el Presidente a San Sebastián, no impidió ello que el público invadiese las calles para demostrar su adhesión a la República en la persona de su Presidente.

Desmintió el señor Casares Quiroga la noticia del tiroteo en el pueblo de Lavern y dijo que se habían dado las oportunas órdenes para buscar a los propagadores de tal bulo.

Afirmó que la tranquilidad en España era absoluta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Se detiene a unos extranjeros como presuntos falsificadores de moneda

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona.—El fiscal ha denunciado el diario "Solidaridad Obrera", a causa de un artículo que estimó injurioso para las autoridades.

PRETENDIA FALSIFICAR BILLETES DE BANCO

Un extranjero llamado Carlos Halloch, ha denunciado a otro llamado Alberto Saucedo, por haberle propuesto la fabricación de billetes del Banco de España de 25 pesetas.

Practicado un registro en el domicilio del denunciado, se le encontraron diversos útiles propios para la falsificación.

También hallaron en la habitación a una mujer llamada Duzmilia Varoch, que estaba durmiendo en un colchón tirado en el suelo por carecer de camas y a la que se supone relacionada en el negocio.

También un industrial ha denunciado al detenido, acusándole de ser autor de la estafa de una determinada cantidad.

UNA COLISION

Barcelona.—En la calle de Guibert, unos guardias urbanos persiguieron a unos vendedores ambulantes, dando una carga, en la que resultó herido José Cortes.

El público protestó y acometió a los guardias, que tuvieron que refugiarse en un dispensario inmediato, que intentaron asaltar los amotinados.

Hubo necesidad de llamar a los guardias de Asalto, que despejaron la calle, logrando salir los guardias y retirarse a la Inspección.

PRESO QUE SE FUGA

Juan Santa Pola, que se encontraba en la enfermería de la cárcel e iba a ser trasladado al Manicomio por presentar síntomas de enajenación mental, se fugó del establecimiento penitenciario.

Para ello utilizó las sábanas y ropas, con las que se improvisó una cuerda y pudo descolgarse.

EN EL PUERTO DE VIGO

Se hunde una gran parte del muelle, cayendo al agua numerosos obreros y muchas mercancías, incluso dos vagones cargados

Vigo.—A las diez de la mañana, cuando los obreros estaban entregados a las faenas de carga y descarga de los buques "Romeu" y "Cabo Blanco", se oyó un prolongado crujido que produjo gran alarma.

Los obreros intentaron ponerse a salvo, pues en seguida se observó que toda aquella parte del muelle se movía. Pocos segundos después se hundió con gran estrépito, arrastrando tras de sí la gran cantidad de mercancías de todas clases que había sobre el muelle.

Una gran grúa de la Junta de Obras del Puerto, contuvo algo el derrumbamiento, y los obreros, con gran rapidez, buscaron en ella refugio.

No obstante, cayeron al agua, en vueltas entre fardos de mercancías de todas clases, gran número de obreros.

El accidente no ha revestido caracteres de gran catástrofe de milagro.

Sólo falta un obrero que estaba trabajando, en pareja, con otro que logró ponerse a flote y salvarse.

El vapor "Moncho", que se hallaba cerca del lugar del siniestro, acudió a prestar auxilio a los que nadaban entre las mercancías, logrando salvar a muchos.

También cayeron al agua siete vagones cargados con maíz y arroz. Acudieron las autoridades de Marina y se dispuso el servicio de buzos, que comenzó a practicar registros por si hubiese alguna víctima de la que no se hayan dado cuenta.

Las pérdidas materiales son de mucha importancia.

No sorprendió el hundimiento, pues al parecer ya hace meses que se teme, y probablemente se exijan responsabilidades en el expediente que ha de abrirse.

DESPUES DE APROBADO EL ESTATUTO

Grandes manifestaciones de entusiasmo en Barcelona y unas invitaciones de Maciá a las demás regiones

En Madrid

AZANA SE DIRIGE A LOS CATALANES

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros se ha dirigido esta mañana por radio al pueblo catalán con motivo de haber sido aprobado el Estatuto regional de Cataluña.

El señor Azaña, ante el micrófono, pronunció las siguientes palabras:

"El día 9 de Septiembre de 1932, fecha de la aprobación del Estatuto, señala un punto culminante en la obra de reconstrucción de España emprendida por la República.

Las Cortes Constituyentes, por la inmensa mayoría de la expresión de verdadero sentir de los representantes del pueblo, han votado una ley fundamental que restaura la esencia política de la tradición de Cataluña y que lleva a las realidades de la vida de ese pueblo una de las grandes virtudes de las normas de justicia y de libertad en que la República se inspira.

Estoy orgulloso de haber gobernado la República en esta etapa memorable y de haber contribuido con mi esfuerzo personal y con el de mis compañeros de Gobierno y de los partidos republicano y socialista, a haber llevado a término un empeño que aún a los más esperanzados les parecía hace poco muy difícil de conseguir.

Catalanes: adelante con la República. Por Cataluña y por España."

En Barcelona

Barcelona.—Hoy se publicó un bando que contiene el discurso pronunciado por Maciá en el acto celebrado en la Generalidad con motivo de la aprobación del Estatuto catalán.

A visitar al presidente estuvo el general Batet, que saludó a Maciá como primera autoridad de la región.

También estuvieron el inspector general de la Guardia civil, el delegado de Hacienda y otras autoridades representativas del Gobierno Nacional.

El señor Maciá ha telegrafiado a los diputados vascos, prometiéndoles ayuda para que los nacionalistas vascos lleguen a conseguir la autonomía de las provincias vascongadas.

El alcalde de Barcelona ha telegrafiado al presidente del Gobierno Nacional, al presidente del Congreso y a los jefes de las minorías parlamentarias, a los nacionalistas vascos, al partido republicano gallego, federales y a Acción Republicana, mostrándole el agradecimiento del pueblo barcelonés por haberles dado el Estatuto por el que han de girarse los pueblos catalanes.

JUBILO EN BARCELONA

Barcelona.—Es general la satisfac

ción por haber sido aprobado el Estatuto catalán.

La mayoría de las casas y edificios públicos se hallan engalanados con colgaduras y ondean muchas banderas catalanas y españolas juntas.

Los periódicos publican en castellano y en catalán comentarios sobre el hecho, felicitando a las Cortes considerando que ha sido un acierto del Gobierno haber llegado a una solución en el viejo pleito.

Advierten a los dirigentes de la política catalana la gran responsabilidad en que van a incurrir y les estimulan a salir airoso de su cometido en la prueba ardua en que van a empeñarse.

LA GUARDIA CIVIL Y MACIA

Barcelona.—Cuando el gobernador civil se hallaba con el inspector de la Guardia civil, llegó el administrador de Correos de la provincia, acordando ir a visitar al presidente de la Generalidad para felicitarle y ponerse a sus órdenes.

El inspector de la Guardia civil manifestó que por el Palacio de la Presidencia desfilaban los jefes y oficiales de la Guardia civil para felicitar al presidente de la Generalidad.

En Bilbao

Aparecen en las casas de algunas calles pasquines clandestinos

Bilbao.—Esta mañana, en las fachadas de varias casas de algunas calles de la villa, aparecieron unos pasquines en los que se decía: "¡Viva el Ejército, viva España! ¡Alerta, españoles!".

El Ayuntamiento ha dispuesto que cuadrillas de obreros se dediquen a quitar los pasquines.

Se busca a los autores de la colocación de dichos pasquines.

El recuerdo de Canalejas

Su hijo declara que aquel no le dejó finca alguna

Madrid.—Don José Canalejas ha publicado en los periódicos una carta en la que dice que a pesar de ser hijo del ilustre expresidente del Gobierno, que tantos días de gloria dió a la nación, su padre no le ha dejado ninguna finca rústica que haya de ser expropiada.

Esta carta ha sido motivada porque en las relaciones publicadas por los periódicos sobre expropiación de fincas rústicas, figuraba el nombre de don José Canalejas.

Los pasquines 'a Uoz de Asturias'

LAS GRANDES PRUEBAS DEPORTIVAS

Se corre la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña, siguiendo Cañardo en el primer puesto

Manresa.—Se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta a Cataluña, Gero na-Manresa, 208 kilómetros.

Los corredores llegaron con una hora de retraso sobre el horario previsto.

Cañardo sufrió durante la etapa un pinchazo, que Pionontesi quiso aprovechar para ganarle la delantera. Pero el italiano sufrió a su vez la rotura de la cadena, por lo que Cañardo no tardó en alcanzarle.

Entró en primer lugar en la meta el español Cardona, que invirtió en el recorrido 8 horas, 20 minutos.

Detrás, llegaron Itzegaray, Maurel y Cañardo, en igual tiempo.

En un segundo grupo llegaron Pionontesi, Roch, Bouissant y Grandi, en 8, 1, 32.

Poco después llegó otro nutrido pelotón con el resto.

La clasificación general no ha sufrido apenas modificaciones y Cañardo sigue ocupando el primer lugar.

LA CARRERA MADRID-VALDEPEÑAS MADRID

Valdepeñas.—Ante numerosísimo público llegaron los corredores que toman parte en la prueba ciclista Madrid-Valdepeñas y regreso.

Llegó en primer lugar Vicente Carretero, seguido de Vicente Martín y éste de José Delgado y Daniel Pérez.

Vicente Carretero invirtió en el recorrido 6 horas, 15 minutos, 1/5.

En la carrera se desarrolló una velocidad media horaria de 32 kilómetros.

Mañana, a las nueve, se dará la salida para la jornada de regreso.

NOTAS POLITICAS

En la firma de Justicia figura la separación del servicio de varios funcionarios

LA CUESTION DEL TRIGO

Madrid.—El ministro de Agricultura ha hecho unas manifestaciones a los periodistas sobre la cuestión del trigo. Dijo que el Gobierno, en el Consejo de ayer, había aprobado un Decreto regulando el mercado del trigo, en vista del peligro que hubo de amenaza de descenso en el precio, para mantener el de tasa.

FIRMA DE JUSTICIA

El ministro de Justicia ha facilitado hoy a los periodistas los siguientes decretos de su departamento:

Separando definitivamente del servicio, a don Leandro Martín, juez del distrito de La Magdalena, de Sevilla.

Idem idem a don Javier Ruiz del Portal, juez del distrito de la Derecha, de Córdoba.

Idem idem a don Rafael Llanes, juez municipal de Tineo (Oviedo).

Idem idem a don José Gomariz, juez municipal de Tardienta.

Idem idem a don José Plesco, juez municipal suplente de Tardienta.

Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Granada, a don Agustín Aranda.

Idem magistrado de la de Córdoba, a don Francisco García.

Idem presidente de la Audiencia

Territorial de Zaragoza, a don Gregorio Azaña.

Idem magistrado de la Audiencia de Valencia, a don Eduardo Alonso.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Cádiz, a don Ramón Enrique Cardoniga.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad Real, a don Carlos Gallán.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz, a don Cipriano Piñero.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Gerona, a don Vicente Pérez.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, a don Agustín Denis.

DEL MINISTERIO DE ESTAD

El embajador de España en Bruselas ha comunicado al Ministro de Estado que en la Exposición de Arte Antiguo celebrada en Brujas, organizada por la Unión Internacional Pro Pacto Roerich y por el presidente de la Institución, le fué entregada la insignia Roerich, del Museo de Nueva York, como homenaje y recuerdo para España por su presencia en la Exposición.

Los expositores en Brujas, ante el éxito de la Exposición, acordaron el crear en la citada población el Instituto Roerich, que haya de ser el hogar de culto y arte de los extranjeros.

Una asamblea

Se reúne el partido radical socialista

Madrid.—Se ha celebrado el Congreso radical socialista, presidiendo el Comité Ejecutivo Nacional.

Se dió cuenta, primeramente, del mandato del Congreso celebrado en Santander sobre reorganización del partido.

Se acordó nombrar una comisión que redacte el Estatuto por el que ha de regirse el partido radical socialista.

Un edicto

Se emplaza a varios aristócratas

Madrid.—La "Gaceta" de hoy inserta un edicto emplazando a las personas que constituyen el disuelto Patronato de los Asilos del Partido, duque del Infantado, duque de Medinaceli, duque de Torre Arias y general la O, para que responda a los cargos que aparecen contra ellos, a consecuencia de un descubrimiento habido en la administración de dichos Asilos, que asciende a 42 mil pesetas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los parlamentarios catalanes entran triunfalmente en su región.-El ex-capitán don Justo Sanjurjo ingresa en el Castillo de Cádiz

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Después de las carreras de caballos, el señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Obras Públicas, se dirigió al palacio en que se hospeda y en donde aguardaban al Presidente los niños de las escuelas públicas, que le aclamaron.

El Presidente tuvo que asomarse al balcón ante las demostraciones de entusiasmo del público.

Poco después, acompañado del señor Prieto y del alcalde, salió a dar un paseo a pie por la población.

Hablando con el alcalde, el señor Alcalá Zamora le dijo que el Gobierno no opondrá dificultades para que el Palacio de Miramar sea destinado a fines culturales.

Los señores Prieto y Zulueta informaron al señor Azaña del entusiasmo popular; y al mismo tiempo el señor Calviño informó al ministro de Gobernación.

El señor Azaña encargó hicieran saber al pueblo guipuzcoano su agradecimiento por el recibimiento que hacían al jefe del Estado.

El señor Prieto cursó un telegrama a los diputados vasco-navarros, invitándoles al acto del jueves, al que asistirán los Diputados de las tres provincias, chistularis y representaciones de los Cuerpos a ellas afectos.

Los buques de guerra que se encuentran surtos en Pasajes, vendrán mañana a La Concha para que sus tripulaciones tomen parte en las regatas.

Don Niceto Alcalá Zamora cenó esta noche con los señores Prieto, Calviño, el alcalde de San Sebastián y el gobernador de Guipuzcoa.

A la Secretaría de la Presidencia llegaron veinte leyes, que serán sometidas a la firma del señor Alcalá Zamora.

No vienen entre ellas la del Estatuto ni la de Reforma Agraria, porque no hubo tiempo de ponerlas en limpio.

Se sabe que el Presidente hará un nuevo viaje, en el que recorrerá Avila, Salamanca, Palencia, Burgos y Valladolid.

Hoy ha firmado la concesión de la Orden de la República a favor del insigne republicano guipuzcoano don León Iruretagoyena.

SANJURJO, EN CADIZ

Cádiz.—En el expreso ha llegado a esta ciudad don Justo Sanjurjo, a quien acompañaban dos policías.

Ingresó en el castillo de Santa Catalina.

MACIA NO IRA A SAN SEBASTIAN

Barcelona.—El señor Maciá ha sostenido una conversación telefónica con el Presidente de la República, durante la cual el jefe del Estado expresó su deseo de que la firma de la ley del Estatuto fuera en San Sebastián.

Se convino en que la ceremonia tenga lugar el jueves próximo, a las once de la mañana, asistiendo a ella los diputados vascos, el señor Maciá y los diputados catalanes.

El señor Maciá agradeció al Presidente la atención, anunciándole que, desde luego, irían los diputados catalanes; pero aún cuando lo lamentaba mucho, él tenía que declinar el ofrecimiento por no poder salir de Barcelona.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A LOS DIPUTADOS CATALANES

Barcelona.—Con motivo de la llegada de los parlamentarios, el entusiasmo ha sido extraordinario.

En Reus acudió a la estación una imponente muchedumbre, que aclamó frenéticamente a los viajeros, los que se vieron obligados a dirigir la palabra al público desde las ventanillas del coche. Los andenes se encontraban atestados de público y con el gobernador de Tarragona se encontraban representaciones de los Ayuntamientos de la provincia y el de Reus en Corporación.

En las estaciones de San Vicente, Vilanova y Sitges, únicas en las que el convoy se detuvo, las manifestaciones de entusiasmo revistieron los mismos caracteres que en Reus.

La llegada a Barcelona fué algo apoteósico.

Desde las nueve y media de la noche, los andenes de la estación se encontraban atestados de público, a pesar de que la entrada era por rigurosa invitación. Toda la calle de Aragón hasta cerca de la estación en la barriada de Sans, la muchedumbre se agolpaba a un lado y otro de los muros de la zanja, ovacionando el paso del tren con entusiasmo.

En la estación de Sans el entusiasmo fué grande, pero se acrecentó en el apeadero del paseo de Gracia. Sin cesar ni un momento se daban vivas a Cataluña, a la República, a Maciá y a los parlamentarios. La fuerza pública no podía, a pesar de sus esfuerzos, impedir que la muchedumbre penetrara en los andenes.

Al descender del tren los parlamentarios, el público comenzó a entonar con frenesí la canción de "Els Segadors".

A duras penas la comitiva, que ocupaba cuarenta landós, se puso en marcha en dirección a la Plaza de la República. Se tardó en llegar unos siete cuartos de hora.

El entusiasmo redobló a la llegada a la Plaza. Al entrar en la Generalidad, Maciá y Companys salieron las escaleras abrazados.

Después de descansar unos minutos, se asomaron al balcón, comenzando los discursos.

Primero habló el teniente alcalde accidental señor Casanovas, que dió la bienvenida a los parlamentarios, que traían—dijo—, con el Estatuto, la libertad de Cataluña.

A continuación hicieron uso de la palabra Santaló, Torres, diputado por Lérida; Loperena, por Tarragona; Xirau, por la Comisión del Estatuto; y Ventusa Gasols, por la Comisión de cultura de la Generalidad. Finalmente hablaron Companys y Maciá, siendo todos ovacionadísimos.

LAMENTABLE ESPECTACULO

Bilbao.—Teresa Porcinas ha dejado en la vía de Achuri a dos hijas, una de siete años y otra de diez y ocho meses.

Teresa fué detenida, y al preguntarle por qué había hecho semejante cosa, no supo explicarse. Se observó que Teresa estaba embriagada.

Fué conducida a la cárcel y las niñas a un Asilo.

UN AUTOMOVIL MATA A UN NIÑO

Bilbao.—En Valmaseda un automóvil, por evitar el atropello de un niño, hizo un falso viraje, a cuyas resultas volcó, cogiendo debajo al muchacho, que murió instantáneamente.

El niño tenía ocho años y se llamaba Santiago Gijoja.

Lo verdaderamente triste de este suceso es que los padres del niño había nido a un pueblo inmediato para asistir a los últimos momentos de otro hijo del matrimonio.

Teatro del Principado
Hoy, a las 4, 7,30 y 10,40
La colosal superproducción FOX
"ERAN TRECE"
toda hablada en español por Manuel Arbo, Juan Torrea y Ana María Custodio
Mañana: «LA ESCUADRILLA DEL AMANECER»

LA AGITACION SOCIAL

En Bilbao y Madrid son detenidos unos dirigentes comunistas.-Tiende a mejorar la huelga de Granada

UNA DETENCION

Madrid.—Por gestiones realizadas por la Policía ha sido detenido el pagandista comunista José Matorrás en poder del cual fueron hallados documentos comprometedores, relacionados con el movimiento comunista que estaba preparado.

También en Bilbao se han hecho registros y detenciones, incautándose la Policía de importantes documentos.

ESTALLA UNA BOMBA

Vigo.—En el pueblo de Bouzas estalló una bomba en casa de un armador de buques, y fueron halladas otras dos.

Como consecuencia de la explosión de la bomba, fueron detenidos los componentes de la Directiva del Sindicato Obrero, que sostienen una huelga hace tiempo con los armadores, por no haber llegado a un acuerdo en cuanto a las bases de trabajo.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Valencia.—El juez ha comenzado a practicar diligencias con motivo de la explosión de un petardo ocurrido anoche en un café donde causó muchos daños.

Uno de los que se hallaban en el establecimiento, en el momento de la explosión dijo que había visto un sujeto que le infundió sospechas, y que se hallaba bebiendo en el lugar en que más tarde sobrevino la explosión.

El juez le tomó declaración para que diera las señas del sujeto.

COMUNISTAS DETENIDOS

Bilbao.—Ha sido detenido el conocido comunista José Huerta, que es secretario del Sindicato de la Construcción.

Se busca a Pablo González, en cuya casa se hicieron registros encontrando documentos comunistas y material de propaganda. Estos dos y un tal Uribe, de Madrid, formaban el Comité comunista de Vizcaya.

Entre los documentos hallados en casa de Pablo figura un manifiesto incitando a una manifestación tumultuaria para el día 15, al objeto de protestar contra la ley de Asociaciones del 8 de abril.

La mujer de Pablo, que había sido detenida, fué puesta en libertad por disposición del juez.

MEJORA LA SITUACION

Córdoba.—La huelga de construcción languidece, mejorando por la

entrada al trabajo de muchos obreros.

La impresión general es que el movimiento huelguista ha fracasado.

UNA HUELGA

Valencia.—Para hoy está anunciada la huelga de empleados mercantiles de droguería, que pertenece a la U. G. T.

Los motivos son las bases de trabajo y condiciones de salarios y haberes, por lo que no llegaron a un acuerdo con los patronos.

Teatro Jovellanos
TRES GRANDES FUNCIONES DE CINE MUDO
A las 4, 7 y cuarto y 10 y media
La gran superproducción
La vida privada de Elena de Troya
Por MARIA CORDA, RICARDO CORTES y LEWIS STONE.

Dos grupos de mozos

Se disputan sangrientamente el derecho a rondar a una muchacha

Zaragoza.—El temporal sigue causando estragos en los pueblos de la provincia.

SANGRIENTA DISPUTA

Zaragoza.—El alcalde del pueblo de Dieres de Aragón, dá cuenta al gobernador de haberse promovido la matanza pasada una verdadera batalla campal entre los mozos del pueblo, con el fin de ventilar cuál de los dos grupos contendientes habría de rondar a una moza.

Los chavales se liaron a pedradas y estacazos, resultando varios heridos, entre ellos uno grave.

La Guardia civil intervino para apaciguar los ánimos, practicando detenciones.

De la evasión de capitales

El juez realizó ayer una importante diligencia

Madrid.—El juez especial que está tiende en la evasión de capitales ha tomado declaración al procurador Sáiz Cabo y al subdelegado del Banco Central Ongil.

Parece que esta declaración tiene mucha importancia y está relacionada con una dama de alta alcurnia que os tenta un título de Castilla.

El juez se mostraba muy satisfecho.

Teatro Campoamor
La mejor Compañía de Revistas - **CABAÑAS**
A las 4 - PRECIOS POPULARÍSIMOS - BUTACA: 2,50
EXITO INMENSO de la historietta cómica del maestro ALONSO
¡POR SI LAS MOSCAS!
GRAN ÉXITO DE RISA
A las 7 y cuarto - REESTRENO del pasatiempo cómico lírico de los maestros ALONSO y BELDA
"LAS GUAPAS"
TRIUNFO CLAMOROSO DE TODA LA COMPAÑIA.
A las 10 y tres cuartos - ¡CONTECIMIENTO ARTÍSTICO!
1.º El pasatiempo cómico lírico
"LAS GUAPAS"
2.º FIESTA DEL "PICHI"
a) Presentación de la notable bailarina MARUJITA HEREDIA.
b) La más moderna estrella de la canción ANITA FLORES, genial vedette. Lujosa presentación.
c) Chotis del PICHI de LAS LEANDRAS por la tiple EMILIA ALIAGA y vicetiples.
d) El famoso cuplé MANOLO REYES, escenificado por ANITA FLORES, acompañada por la zambra de MARUJITA HEREDIA, JULIA VERDIALES y vicetiples.
Mañana lunes: A BENEFICIO DEL PÚBLICO
UNICAS FUNCIONES POPULARES.—BUTACA: 2,50
"Las Leandras"

POR CUESTIONES DE HERENCIA

Un individuo hiere gravemente a dos parientes y luego se suicida

Barcelona.—En el pueblo de Igualada ocurrió hoy un sangriento suceso. Un tal Isidro, conocido más bien por el sobrenombre de Coix-Justa, encontró en la calle a su primo Aguilari, hombre de cincuenta años, encargado de una fábrica de curtidos, y le disparó cinco tiros de pistola, algunos de los cuales hicieron blanco.

El agredido logró refugiarse en una casa inmediata, pero Isidro le persiguió de cerca y con un cuchillo le dió una tremenda puñalada, que le interesó el pulmón izquierdo y tres costillas.

Después Isidro corrió hacia el domicilio de su primo, en donde se ha-

llaba la mujer de éste, llamada Carmen Piquer, y le hizo otros cinco disparos, alcanzándola dos.

Isidoro salió a la calle y se disparó un tiro, quedando muerto.

Parece ser que el motivo de la agresión fué que el padre de Isidoro vivió cinco años con el matrimonio, y al fallecer dejó a éste todos sus ahorros.

El matrimonio agredido negresó en el Hospital y se hallan los dos en grave estado.

El matrimonio agredido ingresó en el Hospital y se hallan los dos en grave estado.

El muerto y agresor deja esposa y dos hijos.

Relación de los edificios y otros bienes procedentes de la incautación a la disuelta Compañía de Jesús

Madrid.—El presidente del Patronato de Incautación de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús, ha dado algunos datos entresacados de la labor que se vienen realizando por dicho Patronato.

Dijo que en España había 2.987 jesuitas, que prestaban educación a siete mil estudiantes de segunda enseñanza y otros veintisiete mil en escuelas elementales y profesionales.

Dijo que la labor del Patronato se dividía en tres etapas: la primera, de incautación e inventario de bienes; la segunda, de estudio e investigación sobre la situación jurídica, y la tercera, de aceptación de bienes para destinarlos a fines benéficos de enseñanza.

La primera de estas etapas ya se halla terminada. El número de residencias que posee la disuelta Compañía es de cuarenta. Ocho Universidades, 21 Colegios de segunda enseñanza, tres Colegios máximos, seis Noviciados, dos Observatorios astronómicos, cinco Casas de ejercicios y otras seis que se dice pertenecían a los jesuitas portugueses.

En cuanto a los bienes muebles, además de los objetos recogidos se

hallaron trescientas mil pesetas en metálico.

El valor de los bienes inmuebles es de muchos millones, como lo demuestran las hipotecas, que ascendían a diez millones de pesetas.

Ahora, con la ley votada por el Parlamento, se comenzará la segunda etapa, o sea la de destinar los edificios a centros benéficos y docentes.

Es de advertir que la incautación de bienes no supone en manera alguna ataque a los sentimientos católicos.

Añadió que estaban llegando y habían llegado muchas reclamaciones, pues ahora se supo que los edificios de Barcelona y de Valencia estaban a nombre de determinada Sociedad extranjera, así como el Colegio del Salvador de Zaragoza.

La Universidad de Comillas estaba a nombre de la Santa Sede.

Sobre todo esto, se pronunciará el Gobierno.

Terminó diciendo que para el término de un año habrá de quedar toda la labor realizada.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

EN EL GOBIERNO CIVIL

En la reunión que ayer celebró la Junta provincial de Economía se fijaron los precios definitivos y clases de fabricación de pan

El gobernador recibió la visita de algunos alcaldes y distintas comisiones

VISITAS DE ALCALDES

Estuvieron en el Gobierno civil los Alcaldes de Candamo y Castrión, que le hablaron al señor Alonzo Mallol de asuntos relacionados con los intereses de sus concejos.

RECLAMACION DE UNOS OBREROS MINEROS

Una comisión del Sindicato Minero Asturiano, formada por Graciano Antuña y Manuel Peña, estuvieron reunidos con el Gobernador hablándole de las reclamaciones que hacen unos cargadores de los muelles de La Pereda, de la propiedad de las Hulleras de Riosa, para tratar de averiguar a quien corresponde abonar las vacaciones retribuidas, si a la Empresa o al contratista.

La impresión fue favorable por la buena disposición en que se ha colocado este contratista para el caso de que la Empresa se niegue a atender estas reclamaciones.

UNOS VECINOS QUE SE QUEJAN CONTRA EL CATASTRO

Otra comisión que también visitó ayer al Gobernador fue la que formaban varios vecinos de Anlés (Llanera).

Se quejaban de que al ir al Registro fiscal a presentar unas reclamaciones se negaron a admitirlas alegando que había expirado el plazo.

Dr. Antonio G. Oliveros

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

su debido tiempo, y piden que se les conceda una prórroga.

Hablará el Gobernador para ver si es posible esta prórroga una vez justificado que por abandono del funcionario municipal se les imposibilita para hacer valer sus derechos.

COMISION DE PROPIETARIOS DE SAMA

Una comisión de propietarios de Sama estuvo en el Gobierno civil para quejarse ante el Gobernador de que no es posible a los propietarios defender sus intereses dada la actitud en que se coloca la Liga de Inquilinos "La Economía", de La Felguera, la cual actúa con gran coacción sobre los inquilinos e impide la acción de la Justicia en los desahucios por procedimientos violentos.

DOS COMISIONES DE TURON

Una era para quejarse de que la Empresa no admitía a un obrero que acaba de regresar del servicio militar, en tanto que admite a otros. Esta comisión la formaban elementos del Sindicato Unico.

La otra elementos socialistas y se quejaron ante el Gobernador de ciertas reuniones que al amparo de una Biblioteca se vienen celebrando y lo mismo en casa del cura.

Consideran conveniente que se ejerza sobre estas reuniones una mayor vigilancia por sospechar que allí lo de menos es la lectura de los libros.

EL EDIFICIO DEL GOBIERNO CIVIL

Después, como viáramos sobre ano de los armarios del despacho un hermoso proyecto de edificio, preguntamos al señor Alonzo Mallol si era el que ha de construirse para Gobierno civil, contestándonos el Gobernador afirmativamente. Este edificio—agregó—es el que se hará en el solar del campo del Hospicio, ocupando la mitad de este campo en línea la fachada principal con la calle Gil de Jaz.

—¿Cuanto es el presupuesto?
—Unas 600.000 pesetas.

—¿Y el comienzo de las obras, cuando se hace?
—Muy pronto. Ya les he dicho a ustedes que en los presupuestos de Gobernación figura la primera anualidad. Tan pronto esta consignación la aprueben las Cortes, se hará el préstamo con la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Oviedo y se darán comienzo a las obras.

El proyecto es única y exclusivamente para Gobierno civil, oficinas y vivienda del Gobernador; y dependencias de Seguridad y Vigilancia con unos calabozos para los detenidos.

También hay una dependencia destinada a los Guardias de Asalto. El proyecto es muy bonito.

LA JUNTA DE ABASTOS

Terminó el Gobernador anunciándonos que por la tarde se reuniría la Junta de Economía para discutir la ponencia sobre los precios del pan de que hablamos en el número de ayer.

VARIAS SANCCIONES EN PRAVIA

Con motivo de las denuncias hechas al señor gobernador sobre incumplimiento de leyes sociales en Pravia y su concejo se giró una visita por la Inspección del Trabajo, visita en la que se comprobó que no se cumplen las prescripciones de seguridad e higiene del trabajo y en particular la de varios oficios. Se han impuesto sanciones a constructores de obras, tejeros, serrerías, panaderías, etc., y se seguirá hasta que sean cumplidos en absoluto los acuerdos de Jurados Mixtos y en general toda la Legislación Social.

JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA.—NOTA OFICIOSA

Después de la reunión de ayer tarde de la Junta de Economía, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

A fin de estudiar con todo detalle cuanto se relaciona con la elaboración y precio del pan se designó por esta Junta en sesión de 7 del corriente una ponencia formada por miembros de ella y representantes de patronos y obreros panaderos, quienes, en reunión celebrada el día de ayer, coincidieron en señalar tres clases de pan de tasa: el sin bregar, el bregado con harina extra de Castilla y el bregado con harina de fuerza, que tendrían los siguientes precios en panadería o puesto de ella:

Pan sin bregar: Un kilo, 0,65 pesetas; dos kilos, 1,30, y tres kilos, 1,85.

Pan bregado con harina de Castilla: Un kilo, 0,70; dos kilos, 1,40, y tres kilos, 2.

Pan bregado con harina de fuerza: Un kilo, 0,75; dos kilos, 1,50, y tres kilos, 2,15.

Tuvo en cuenta la ponencia, que fue presidida por el gobernador, la situación del mercado de harinas y las conveniencias de los consumidores, y se partió de la base de lo establecido en circular publicada en el "Boletín Oficial" de 8 de junio último, al señalar para el pan sin bregar el precio de las harinas en panadería y el del bregado cinco céntimos más; y como las harinas de fuerza tienen una cotización superior, lo que no ocurre con las de Castilla, que tienen precio normal, se señaló una de fuerza, que para merecer la consideración de tal, será necesario que el porcentaje exceda del 25 por 100, pues de lo contrario, se considerará como bregado de Castilla.

Habida cuenta de que la elaboración del pan sin harina de fuerza exige menos mano de obra y en consideración a lo aducido por la representación obrera, los patronos panaderos se comprometieron en escrito firmado a no despedir ningún obrero, mientras la elaboración no disminuya en la proporción del trabajo que corresponde a cada uno.

Aceptada por la Junta en su reunión de hoy y por unanimidad, la propuesta de la ponencia, queda resuelto todo lo relativo a la forma y precio del pan, sin perjudicar ninguno de los intereses contrapuestos, debiendo los consumidores exigir se les proporcione la clase de pan que deseen y al precio señalado, en todos los puestos de las panaderías, que deberán ser establecidos en la forma determinada en la citada circular de 8 de junio, que se declara subsistente en absoluto.

Los patronos panaderos no podrán negarse a expender ninguna de las

CAJAS para GAUDALES y CAJAS MURALES A prueba de Robo Fuego y Soplete GRUBER BILBAO

tres clases de pan con los pesos y precios señalados, pudiendo el público dirigir las quejas a la respectiva Alcaldía o sus agentes para la imposición del correctivo que proceda, caso de infringirse lo ordenado.

En el "Boletín Oficial" se publican las debidas instrucciones.

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL CON DESTINO A LA SUSCRIPCION ABIERTA EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

Suma anterior, 52.175,35 pesetas. Obreros de los talleres del F. C. Vasco Asturiano, 770,15; Calzados Minerva, 50; Personal de Telégrafos, 50; don Sixto Martín, 14,30; segunda relación del personal de Vigilancia, 14,60; Sociedad de San Isidro, 25; Empleados de la Secretaría de la Universidad, 45; don Carlos Fresno, rector, 25; don Ramón Prieto Bances, catedrático, 25; don José María Fernández-Ladreda, catedrático, 25; don Acisclo Muñiz Vago, catedrático, 25; don Francisco Calleja, droguería, 50; don Juan Naranjo, 25; señores Masaveu y Compañía, 500; empleados Casa Masaveu y Compañía, 205; don Paulino Prieto, 25.

Total, 54.049,40 pesetas. Continúa abierta la suscripción en la Secretaría particular del Gobierno civil.

NO COMPREN MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. No padece también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Figuras del varieté Maruja Heredia, la continuadora de Custodia

Al retirarse de los escenarios españoles esa maravilla de carne morena, que se llama Custodia Romero, intérprete genial del baile andaluz, quedó este género genuinamente español sin la representación referente que se le debe allí donde haya exhibición de variedades. Los aficionados a esta faceta de la coreografía—hoy en decadencia, debida más que a nada a la falta de personalidad de las artistas—tuvieron que resignarse a no poder continuar admirando a aquella prodigiosa "ballaora" que subyugaba al público, prendiéndole por los ojos en el repiqueo de sus tacones. ¡Lástima grande! El "varieté" había perdido su más poderosa atracción: "La Venus de Bronce", idolo de los públicos españoles.

Y hoy, los que gustamos de ese casticísimo género; los que al "blues" preferimos el fandanguillo, hemos asistido en Oviedo a una revelación: Maruja Heredia, una belleza tanagra, capullito de olor de Andalucía, que lleva en sus venas sangre faraónica, constituye una seria promesa del baile español. Con la gracia innata de su privilegiada raza, Maruja Heredia trenza sus danzas andaluzas poniendo en su arte la solemnidad de un rito y dejando asomar a sus ojos la alegría edlosiva peculiar de aquellas tierras.

Maruja Heredia comienza triunfalmente su carrera artística. Estos éxitos que ahora alcanza habrían bastado en otra época para su consagración, pero el "varieté" languidece, agoniza, y a las artistas se les exige hoy un mérito extraordinario. Esto, lejos de perjudicar a Maruja Heredia, convierte en seguro su triunfo. Es, simplemente, cuestión de tiempo.

Los amantes del baile español están de enhorabuena. En esta artista que esta noche actuará como fin de fiesta en el Campoamor, los inteligentes en la materia no tardarán en percatarse de que se hallan frente a la continuadora de Custodia, que viene a ocupar en los escenarios de España el puesto difícilmente sustituible que aquella dejó.

¡OJO NOVIO! Para muebles casa Carlos

Traslado de comercio D. VICTOR GALAN, tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde el lunes, día 5 de Septiembre, ha trasladado su establecimiento de "LIBRERIA y PAPELERIA" a la calle de PALACIO VALDES, núm. 2 (ANTES DUENAS), en cuyo local le es grato seguir ofreciendo sus buenos servicios, que desde hace tantos años viene prestando sin interrupción en su antiguo domicilio de San Juan, núm. 2.

VIDA OBRERA

El mitin de ayer en la plaza del Fontan

Una nota importante para los ferroviarios

Ayer por la tarde se celebró en el mercado del Fontán un mitin organizado por la C. N. T., para protestar de la aplicación de la ley de Asociaciones del 8 de Abril.

Hablaron oradores de Galicia, Zaragoza, León y Asturias, y presidió el obrero Aurelio Fernández.

Todos los oradores atacaron la ley del 8 de Abril, considerando culpables de estas disposiciones a los socialistas, a quienes consideran enemigos de sus organizaciones, afirmando que están dispuestos a dar la batalla para evitar que prospere esta medida, pero no cuando les provoque el enemigo, sino cuando lo consideren necesario las organizaciones.

El mitin, que se vió muy concurrido, terminó sin incidente alguno. Los oradores fueron: Horacio Martínez Prieto, de Bilbao; Miguel Albós Serena, de Zaragoza; Eduardo Collado Torrente, de Marín, y Avellino González, de Gijón.

ASOCIACION PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE BANCA DE OVIEDO Y SU PROVINCIA

Se convoca a una asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo día 14 (miércoles), a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Elección de vocal obrero para el Consejo de Trabajo.

Congreso XVII de la U. G. T.

Proposición de la Directiva sobre traslado de local.

Proposición de la Directiva sobre nueva cuota.—El Secretario.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

4.ª Zona

Nota oficiosa.—Para conocimiento de las viudas de los seleccionados, publicamos a continuación la Orden del ministro de Obras Públicas resolviendo favorablemente la consulta elevada a ese departamento ministerial por la Comisión de seleccionados, y por tanto todas las viudas que lo deseen pueden pasar por la Secretaría de la Zona a recoger datos, así como los seleccionados anteriores a la huelga del año 17, cuya situación también está resuelta favorablemente.

Oviedo, 10 Septiembre 1932.—El secretario, Emilio Rey.

Orden del Ministerio de Obras Públicas, fecha de Septiembre, "Gaceta" del día 9

Ilustrísimo señor: La aplicación del decreto de 4 de Julio de 1931, elevado a ley el 13 de Noviembre del mismo año, sobre readmisión de agentes ferroviarios seleccionados con motivo de huelgas, ha dado lugar a algunas dudas que la Comisión nombrada a este efecto ha sometido a la resolución de este Ministerio y entre ellas la situación de las viudas de agentes seleccionados fallecidos en los años que han transcurrido desde su separación de las Compañías respectivas.

De acuerdo con el informe de la Comisión antes citada se entiende por este Ministerio que las viudas habrán de colocarse en condiciones análogas a las que les hubiese correspondido si sus esposos hubieran fallecido en servicio activo.

Cuando el agente tuviese derecho a ser jubilado reglamentariamente, la parte de la pensión que le correspondía a la viuda viene reglamentada en cada Compañía y no hay lugar a duda. En el caso de que el agente no fuese jubilado la indemnización que a su viuda le correspondía no está reglamentada. Este Ministerio, de acuerdo, tiende que la indemnización que debe corresponder a las viudas que no tuvieron derecho a pensión, ha de ser la mitad de la totalización que hubiese correspondido a sus difuntos maridos con arreglo al decreto de 4 de Julio de 1931.

En vista de las anteriores consideraciones:

Este Ministerio ha acordado que a las viudas de los agentes que tuviesen derecho a la jubilación les corresponderá la parte de la pensión del marido que determine el Reglamento de pensiones de las Compañías respectivas, y a las viudas de agentes a quienes reglamentariamente no les corresponde la jubilación se les otorgará la mitad de la cantidad que les hubiese correspondido en la totalización que resulte de la aplicación del decreto de 4 de Julio de 1931, y la ley de 15 de Noviembre del mismo año.

"EL PORVENIR"

(Sociedad de bañiles mosaquistas, peones y pinches)

Por la presente se convoca a los compañeros de la Comisión revisora de esta Sociedad, para el día 12 del corriente, a las seis de la tarde, para proceder a la revisión de las cuentas, por tener que celebrar la junta ordinaria el día 17 del mismo.

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de obreros panaderos)

Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad, a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana, día 12, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Dar cuenta del delegado a la Ponencia de la Junta de Economía y posición a tomar en vista de la fabricación de tres clases de pan.—El secretario.

JURADO MIXTO DE PRACTICANTES Y MATRONAS (Sección Mutualista)

Reunidas varias Sociedades con el fin de formar el Jurado mixto de Practicantes y Matronas, se tomó el acuerdo de citar a las Mutualidades siguientes:

"La Ovetense", "El Tesoro del Trabajo", "La Collotense", "Luz y Vida", "La Virtud del Trabajo", "Fábrica del Gas", "Fábrica de Armas" y "Fábrica de Trubia".

Las cuales enviarán un representante a la junta que se celebrará mañana lunes, día 12 del actual y hora de las siete de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras (Sección Mutualista).

Al mismo tiempo se advierte a cuantas empresas y Mutualidades que tengan en la actualidad asistencia facultativa de practicante y se crean con derecho a formar parte del citado Jurado mixto, no dejen de asistir a la citada reunión.

Se ruega asimismo a los componentes de la Directiva de la Mutualista, se presenten a dicha hora en la Secretaría.—La Comisión organizadora.

SINDICATO UNICO DE LA CONSTRUCCION

Este Sindicato convoca a los compañeros que componen el Comité del mismo, para una reunión que se celebrará mañana lunes, día 12, a las cinco y media de la tarde, para tratar de un asunto de suma importancia para el Sindicato.—El secretario.

Bravo y Bermejo PRACTICANTES

M. Marina, núm. 3, 2.º Teléfono 1833.

SECCION RELIGIOSA

SAN JULIAN DE LOS PRADOS Hoy, día 11, último de la novena que en esta parroquia viene celebrándose en honor del Santísimo Cristo del Consuelo, habrá los cultos siguientes:

A las siete, misa seguida de comunión general; y a las once, la solemne, cantada por el coro de señoritas que dirige la profesora señorita Abrufredo, y con sermón a cargo del elocuente orador señor doctor don Manuel Gutiérrez, oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION AVISO Se pone en conocimiento, de los socios, representantes, Agentes y público en general, que desde el día 12 del actual, quedará instalada su oficina y despacho Provincial, en la calle URIA, NÚM. 68, 1.º, teléfono 2134 El Delegado JOAQUIN ALVAREZ.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE Don Victor Tuñón Alonso Falleció en Santa Marina de Piedramuelle (Oviedo) el día 10 de Septiembre de 1932, a los 35 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolado padre don Atanasio Tuñón; hermanos doña Etefvina (Maestra Nacional), don Benjamin (ausente), doña Dolores y doña Matilde (Maestra Nacional); hermano político don Jesús González García, sobrino y demás familia, Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará mañana lunes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Informaciones de la Región

DESDE CECEDA

Quejas que formulan los que regresan a su patria y que deben ser atendidas

Con motivo de la llegada estos días pasados de varios vapores al puerto del Musel, en los que hacían el viaje de regreso a su patria muchos hijos de Asturias, son muchas las quejas que hemos oído tanto a aquellos a quienes hemos hablado, como a los que iban de tránsito para sus casas, después de haber desembarcado en el puerto gijonés; y viniendo nosotros en el mismo tren tuvimos ocasión de oír las amargas lamentaciones de muchos "americanos" que tras largos años de ausencia de la tierra amada volvían a ella rebotando de alegría su corazón, llenos de ilusión, pero no contaban con que toda esa alegría, toda esa ilusión, se les aguaría al poner sus plantas en la amada tierra que tanto ansiaban volver a pisar.

No sabemos si hay o no derecho a hacer lo que se hace en los registros de Aduana con los equipajes que desembarcan en el puerto del Musel, pero, a juzgar por lo que dicen los que han tenido que sufrir, o, mejor dicho, presenciar los registros que se hacían en sus equipajes, parece que no se hace con la corrección debida. Se sacan las ropas de los baúles con poca delicadeza y las van poniendo en mesitas poco limpias, sin que los que se dedican a eso cubran sus manos con guantes como está ordenado y como se hace en todas partes. Ya que, al parecer, la ley obliga al viajero a someterse a esas molestias también podía obligar a los encargados de hacer la inspección a que la hagan con la debida delicadeza. Esto

en cuanto afecta a las ropas que con tanto esmero colocan en sus baúles los turistas que al ver estas cosas que dan desagradablemente impresionados y con pocos deseos de volver, y si hay deseos de fomentar el turismo, que tanto bien produce a los pueblos, es preciso dar las mayores facilidades que se puedan para atraerlos.

Las mayores lamentaciones que hemos oído, eran respecto al tabaco. Se quejan de que si al término del viaje les quedan algunos puros o cigarrillos de los que traen para su uso, se los quitan. Si son diez puros, les dejan dos; y con las cajetillas igual. En el vapor se les dice que pueden traer veinticinco puros y una rueda de cajetillas y los que sobren se los dejarán desembarcar, pero no pasa así. Sólo les dejan dos o tres, todo se lo van quitando y echándolo en un cajón. ¿Quién se hace cargo después de todo ese tabaco que queda amontonado en el cajón? ¿Hay derecho a hacer esto? No lo sabemos, y por eso exponemos las quejas de los que nos ruegan que así lo hagamos para que si es posible se ponga remedio a ello y se eviten espectáculos penosos para los que lo presenciaban y más aún para los que tienen que sufrir las consecuencias. Hay que tener en cuenta que con 15 o 20 puros y cajetillas poco contrabando se puede hacer, y en todo caso poner avisos en los vapores, y así el que le sobre tabaco lo tirará al mar antes que pasar por este borchorno.

B. F.

DESDE MOREDA (ALLER)

En el Casino se celebró un brillante baile de sociedad, único número de las fiestas

Como en nuestro número anterior anunciábamos, el pasado día 5 se celebró con gran brillantez en el Casino el baile de sociedad que, como único número, figuró en las que fueron tradicionales fiestas del Carmen.

El amplio salón se hallaba completamente abarrotado de distinguidas damas y bellísimas señoritas de Cabañaquinta, Mieres, Grado, La Arena, Oviedo, Caborana, Piñeres, Moreda, etc., etc., estando dignamente representado el sexo fuerte por distinguidos jóvenes y caballeros de las localidades arriba mencionadas.

La orquesta Loredo Granados, de Gijón, colocada en la antojana del Casino oía constantes ovaciones del público que llenaba el local y el situado en la calle que la obligaban a repetir más de una vez todas las piezas de su moderno y vasto repertorio, durante tan inolvidable reunión hasta hora bien avanzada de la madrugada.

Todos los asistentes elogiaban la labor de la Directiva de nuestro Casino por la impecable organización, tributando la mayor parte de estos elogios a la notable orquesta Granados que esperamos no sea esta la última vez que los directivos del Casino nos deparen la ocasión de oírlos.

MARCHA SENTIDA

Para Oviedo, donde definitivamente fijará su residencia, ha salido la distinguida familia del culto doctor don Santiago Romero.

No dudamos que tan distinguido doctor habrá de continuar su brillante y triunfal marcha de éxitos, sirviendo de todas veras el verno privados de sus meritorios servicios.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días al lado de su distinguida familia, ha

salido para Palencia el culto ingeniero director de las minas de "San Luis" don Faustino Vigil Bernardo.

—Para el mismo punto, nuestro particular amigo Lisardo González Bernardo.

—Después de pasar la temporada veraniega en Gijón, ha regresado a esta la bella señorita Cristina Fernández.

—Del mismo punto la esposa e hijos del culto ayudante facultativo de minas don César Tuñón.

—De Palencia, las bellas señoritas Fe, Esperanza y Maruja Vigil Bernardo.

—Veranean en León, el inteligente practicante de la Sociedad Industrial Asturiana don Rodolfo Canales y señora.

UJO

DE SOCIEDAD

El domingo pasado, 4 del actual, por don Francisco García Lorenzo y su hermano don Juan, y para su hijo don José García Martínez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Veneranda Barrientos González, hija del prestigioso comerciante de esta localidad don Gregorio Barrientos y doña Elisa González.

Tras el cambio de valiosísimos regalos por parte de los futuros contrayentes, la boda se concertó para la primera quincena del próximo mes de Octubre.

A las muchas felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra más sincera, que hacemos extensiva a sus apreciables familias.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

DESDE AVILÉS

El Orfeón avilesino ha sido subvencionado por la comisión de festejos de Lugo para dar allí varios conciertos

ROBAN EN UN HOSPITALITO

Días pasados, uno o más individuos penetraron en el hospitalito de la Sociedad propietaria de las minas de hierro de Llumeres (Gozón), llevándose 1.500 pesetas que un empleado de dicha Sociedad guardaba en el cajón de una mesa, y todo el instrumental quirúrgico.

La Guardia civil de Luanco, que practica las diligencias para dar con los aprovechados cacos, puso el hecho en conocimiento del Juzgado de Instrucción de esta villa.

UNA SUBVENCION

Por noticias telefónicas recibidas anteanoche en esta villa, sabemos que nuestro laureado Orfeón ha sido subvencionado por la Comisión de Festejos de Lugo, para dar una serie de conciertos durante las fiestas que se celebren en aquella hermosa ciudad galaica del 1 al 10 del próximo Octubre.

Dicha subvención, lograda después de activísimas gestiones por don Rufino Dugnot Alvarez, entusiasta representante del Orfeón de Avilés, en Lugo, ha causado la natural satisfacción en la veterana agrupación coral avilesina, que con gran actividad ensaya el extenso repertorio de obras que ha de llevar en su excursión.

LA VERBENA BENEFICA

Esta noche, en el Parque de Atracciones, se celebrará una gran verbena a beneficio de la Junta local de Beneficencia y que será amenizada por la banda municipal y coro avilesino.

DESDE LAVIANA

Las adhesiones para el homenaje a doña Elena Tamargo se reciben hasta el próximo día 21

Próxima la fecha de celebración del anunciado homenaje a la muy culta Inspectora de Primera Enseñanza doña Elena S. Tamargo, nos recomienda la Comisión organizadora hagamos un llamamiento desde estas columnas a cuantos deseen acudir al mismo y concurrir al banquete, para exponerles la necesidad que tienen para ello de enviar su adhesión antes del día 21 a la referida Comisión, a fin de proceder al encargo de cubiertos, siendo nueve pesetas el precio de uno.

Con este fin, fueron enviados atentos B. L. M. a los señores interesados, llevando unido el correspondiente boletín de inscripción, mas considerando los señores comisionados corresponder con este llamamiento por si la involuntaria omisión al envío de aquéllas pudiera ser motivo de equivocadas y perjudiciales interpretaciones de algunos compañeros.

¿POR QUE NO COBRAN?

Son los maestros municipales quienes tienen devengados cinco meses de casa-habitación y no tuvieron noticia alguna que indique señal de cobranza. Están quejosos tales maestros de su humillante haber desde hace mucho tiempo, y ahora el pequeño aumento que les

conceden hay demora en abonárselo.

No creemos en la imposibilidad de pagarlo en los actuales momentos por nuestra Corporación, y si me resigno a creer que es un mal grave juzgar la situación de los semejantes por la de uno que puede siendo muy floreciente estar en contraste con la de los maestros de 29 duros mensuales. Además que no aceptamos haya crisis tan pronto en nuestras arcas municipales.

LO QUE FALTA EN EL CINEMA

Son buenos, no cabe duda, y su conjunto forma valiosa colección, los discos que se tocan diariamente en el Cinema pero se tocan en demasía llegando a cansar. El público exige música variada y debe dársele, y con ello se cumplirán las justas aspiraciones de los numerosos clientes que tiene la empresa. Dinero cuesta claro pero merece bien la pena, si quieren evitarse pataleos.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquilas, suscripciones, etc. en Gijón, dirigirse a nuestro corresponsal D. Armando F. Buelta. - "La Prensa"

DESDE CASTROPOL

La carne de primera clase se venderá a cinco pesetas el kilo

Con fecha 9 del actual se mandó por la Alcaldía un oficio a los tablajeros de este concejo que decía:

"Alcaldía de Castropol. Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, tengo el honor de remitirle adjunto el anuncio del precio de la carne para que lo coloque y conserve en punto visible de esa tablajería, para que el público se pueda enterar del precio de carnes y sus clases, firmándose el presente después de enterado.—Fecha, firma y sellado.—Recibí. Firmado del industrial."

"Precios que regirán desde el día de hoy para las carnes en las tablajerías de este Municipio:

Temera de primera calidad.—Primera clase: lomo sin hueso, lomo hasta la quinta costilla, 5 pesetas el kilo, y asimismo los divisibles; segunda clase: ahuja, brazo, lomo bajo y pierna con hueso, 3,20, y así los divisibles; tercera clase: morcillos, pescuezo, pecho, costillar y falda, 2 pesetas, y divisibles igual precio en proporción.

A continuación van las prevenciones siguientes:

- 1.ª Quedan prohibidos los contrapesos que no sean de la misma clase.
- 2.ª La carne llamada con hueso, en la que también entra el lomo hasta la quinta costilla o chuletas, no podrá llevar más del 25 por 100 de hueso.
- 3.ª Se prohíbe terminantemente alterar las precedentes clasificaciones o vender a precio superior al señalado a cada clase, no permitiéndose expendir la llamada carne pelada o mondada.

TRUBIA

DESMINTIENDO UN RUMOR

Hace unos días empezó a decirse que la culta señorita Sánchez del Fresno, directora de nuestra graduada, había sido destinada a Gijón, produciendo dicha noticia extrañeza y disgusto entre las niñas de la citada graduada; llegando a decirse vendría el día 9, viernes, a despedirse de sus alumnas.

Reanudadas las clases ese día las propias niñas en sus casas, desmintieron el rumor, que carecía de fundamento, celebrando en muchos hogares la noticia, prueba de la gran estimación en que se tiene en ésta a tan distinguida profesora.

Y para terminar solo nos resta dar la bien venida a la señorita Sánchez del Fresno, a su regreso a ésta de su casa de Lugones.

LA CONSTRUCCION DE UN MIRADOR

En nuestro Teatro Casino, y a petición de numerosos socios, se están realizando en la actualidad las obras de construcción de un mirador por el lado de la calle del General Elorza, mirador que ha de embellecer la fachada del soberbio edificio destinado a la expansión y recreo del obrero trubieco.

A LOS AFICIONADOS AL TEATRO

Se hace saber a todas aquellas personas de ambos sexos, aficionadas al teatro, y que deseen intervenir en la función que en nuestro Teatro Casino se celebrará para la adquisición de un carrito con destino al obrero imposibilitado de ésta Félix Buzón, pueden inscribirse en la barbería de Eugenio Sánchez, calle del Vasco, ante don Joaquín Menéndez Jerez, o al corresponsal informativo de LA VOZ DE ASTURIAS, antes del día 13 del actual.



TROBEO BRACH. Sucesor de J. Duboc
Sortido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señoras oculistas
Precios sin competencia. Véalo.
Fructa, 9 - Oviedo-Teléfono 203

4.ª Serán multados tanto el vendedor que cobre más de lo señalado, como el comprador que pague más de lo debido.

5.ª Es absolutamente obligatorio tener en todo momento carne de tercera clase a disposición del público.

6.ª De las infracciones en precio, peso y calidad, se dará cuenta al señor Gobernador civil, conforme a los acordados por el mismo."

EL SR. VASCONCELOS

Estuvo en ésta don José Vasconcelos, ex ministro mejicano, que dió una conferencia en la Biblioteca Popular, que ha gustado mucho y recibió prolongados aplausos.

VIAJEROS

Salieron para La Toja, doña Ramona Rodríguez y doña Anita García de Viña, con sus simpáticas hijas las señoritas Antonia y Claudia Viña, a las que deseamos un feliz viaje.

—Saludamos en ésta a don Pedro Renzol, notable publicista.

FIESTAS DE VILAVEDELLA

El día 8 se celebró la fiesta en la inmediata aldea de Vilavedella. Hubo verbena, amenizada por la música y cuarteto de Vegadeo, fuegos artificiales, misa solemne, procesión a pesar de lo desapacible del día. Parecía que las nubes no se cansaban de echar agua; pero a pesar del mal tiempo, la gente joven se divertió de lo lindo y el verbénin resultó también muy animado. Los mayordomos pueden estar satisfechos, así como los vecinos, que salieron airosos de su fiesta.

tual, pues se tiene pensado celebrar ese día una reunión entre los aficionados que se alisten, para elegir la obra que se ha de representar en dicha velada benéfica.

Así que todas aquellas personas de la localidad que se crean con "facultades" para tomar parte en este acto, pueden apresurarse a inscribirse, ya que se trata de un acto benéfico en favor de un obrero.

RESTAURANT

Paredes y Ramos

Plazuela Riego 6—Tel 2806

Fabada asturiana

Langosta dos salsas

Gran variedad en platos caseros

PILONA

CAPITULO DE BODAS

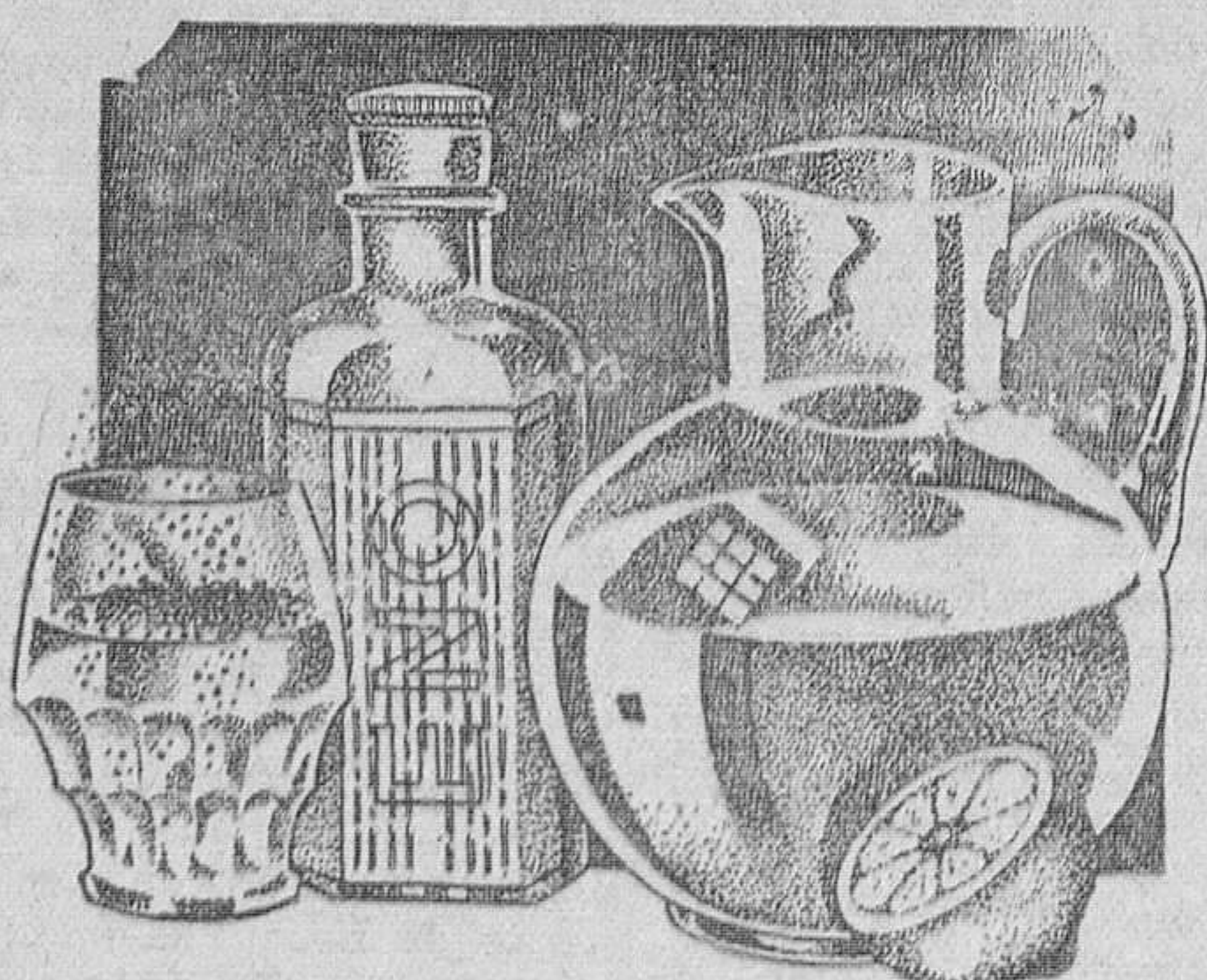
En el Santuario de La Cueva, en Infesto, unieron por siempre sus destinos con indisoluble lazo del matrimonio la bella y gentil señorita Sara Riaño y el joven don Segundino Rodríguez, pertenecientes ambos a muy estimadas familias de Ques.

Bendijo este matrimonio el virtuoso párroco don Constantino Lafuente, y actuaron de padrinos don Valeriano Rodríguez y doña María Ordoñez, tíos, respectivamente, de los novios.

—En el mismo Santuario contrajeron matrimonio la no menos bella y elegante señorita Carmina Sánchez y el simpático joven don Emilio Suárez.

Bendijo la unión el citado párroco de Ques don Constantino Lafuente, y padrinaron a la feliz pareja don José Suárez, padre del novio, y la bella señora doña Elisa Sánchez, viuda de Castro, hermana de la novia.

Terminados los actos religiosos.



TODO LO QUE

USTED NECESITA PARA APLACAR LA SED

Agua fresca, unas gotas de limón y una cucharadita de «Sal de Fruta» ENO. Con esto basta para formar un delicioso refresco efervescente que le quitará la sed y le librará del angustioso sofoco estival, manteniendo el organismo sano, fresco y limpio de impurezas. La «Sal de Fruta» ENO contiene en forma concentrada y conveniente muchas de las beneficiosas propiedades de la fruta fresca y madura.



CONCESIONARIO: FEDERICO BONET Apartado 501 - MADRID

RON DE SANTIAGO DE CUBA BACARDI
De venta: Hermanos García Alvarez

DESDE CANGAS DE ONIS

Queri abierta la matricula por los alumnos de enseñanza oficial en el curso 1932-33

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CANGAS DE ONIS. CURSO 1932-33

Matricula de enseñanza oficial.— Desde el día primero del corriente está abierta la matricula para los alumnos de enseñanza oficial en el curso 1932-33, cuya matricula puede hacerse hasta el día 30, inclusive.

En las solicitudes de matricula, que se dirigirán al señor Director, que se dirigiran al señor Director, que se dirigiran al señor Director, que se dirigiran al señor Director...

Primera. Los que ya tengan comenzados sus estudios, se ajustarán al plan establecido por Orden del Ministerio de Instrucción pública de 13 de Julio último ("Gaceta" del 18 del mismo mes), y los que deseen matricularse en las asignaturas del primer año no podrán verificarlo hasta que por el Ministerio se establezca el nuevo plan de estudios al que habrán de ajustarse.

Segunda. Los alumnos que en el curso de 1931-32 hayan obtenido la calificación de sobresaliente, con opción a matricula de honor, solicitarán ésta del señor Director por instancia especial reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, haciendo constar la asignatura o asignaturas en que hayan obtenido la referida matricula.

Tercera. Los alumnos procedentes de otros Institutos justificaran la aprobación de sus estudios anteriores mediante la certificación académica oficial correspondiente.

DESDE SAMA DE LANGREO

Se acuerda el nombramiento de una comisión especial para una nueva reglamentación del personal

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Corporación en sesión celebrada el jueves último:

Que no se inviertan más cantidades en reparación de la carretera de Las Piezas, por pertenecer a la Diputación el arreglo de la misma.

Que las facturas por grava, etc., expresen número de toneladas.

Que en lo sucesivo las liquidaciones parciales de obras, sean sustituidas por certificaciones de obras.

Aprobando distribución de fondos para el mes actual y balance de Caja que arroja una existencia en Caja de 115.581,10 pesetas.

Que el Ayuntamiento de Miera pague gastos de apisonadora en carretera de Turón.

Enterarse de que consignaciones para vías públicas y caminos, correspondientes a Sama, La Felguera y Ciaño.

Aprobando extracto de acuerdos del pasado mes y fijación al público.

A informe de la Comisión de Instrucción pública pasa instancia de doña Antonia González Caballero, solicitando una escuela municipal.

No haber lugar a deliberar sobre petición de don Nicanor Novat, de Gijón, reclamando perjuicios, por retraso en sus obras, a causa de la de traida de aguas.

Dando el nombre de don Enrique J. Celaya a una calle de Sama, por sus campañas en pro de la traida de aguas.

Aprobando unas bases de arreglo con Duro-Felguera, relativas a varios suministros de aguas a diferentes pueblos del concejo, según propone la Comisión de Aguas.

Nombrar una comisión especial, se dirigieron los novios e invitados que pasaron de ciento, al restorán de la señora doña Delfina González, de Infesto, donde se les sirvió espléndido y delicado banquete, quedando todos muy satisfechos, tanto del esmerado servicio como de la amabilidad de la señora dueña, la que logró elevar su casa al más alto nivel entre las de su clase.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel por la línea del Cantábrico, proponiéndose visitar las provincias del Norte y otras poblaciones.

Cuarta. Al presentar la solicitud de matricula abonará el alumno 12 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura y 15 pesetas en metálico, por los servicios de educación y cultura, cualquiera que sea el número de asignaturas en que se matricule. Los que deseen verificar prácticas de Mecanografía satisfarán también 30 pesetas en metálico, por todo el curso.

Matriculas gratuitas.—Se anuncia a concurso un número de matriculas gratuitas equivalente al 25 por 100 de la matricula total, dando un plazo para solicitar esta matricula hasta el día 20 del mes actual.

Las solicitudes se dirigirán al señor Director, acompañando a las mismas los siguientes documentos justificativos de la carencia relativa de medios económicos:

Primero. Declaración jurada del padre, madre o representante legal del alumno, del sueldo que disfruten, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trate.

Segundo. Declaración jurada de las rentas que posea, con el visto bueno del señor Alcalde.

Tercero. Declaración jurada del número de hijos de familia, también con el visto bueno del señor Alcalde.

En la Secretaría de este Instituto facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias a los alumnos en relación con las reglas anteriores, siendo nulas, con pérdida de los derechos abonados, las matriculas que no se ajusten a la legalidad.—El Secretario accidental, Joaquín Moreno.—Visto bueno: El Director, Fermín R. Losada.

compuesta por los señores Tomás, González (don Perfecto), García Muñiz, Rodríguez (don José), García Fernández y Fernández (don Sabino), para nueva reglamentación del personal.

Designar a los señores Alcalde, García Fernández, Cabeza, Muñiz y Tomás, en unión del arquitecto, para hacer la recepción del plano de población.

Que Obras públicas haga presupuesto para la reparación de la fuente de La Frera, Riaño.

Nombrando primer teniente alcalde a don José Antuña Pérez, de La Felguera.

Ceder en propiedad 12 metros de terreno en el cementerio de Riaño a don Joaquín Roza, y conceder permiso a don Carlos F. Peña, de Barros, para hacer acometida al alcantarillado de los retretes de su casa, previo pago de los arbitrios establecidos.

Aprobando el presupuesto de la construcción de la fuente y lavadero de Tendeyón, de Ciaño, que importa 529,17 pesetas.

Aprobando el pliego de condiciones para la adquisición de material para el Laboratorio.

Dando cuenta del asunto de los honorarios de don Vicente F. Campa, en juicio de las aguas de Laviana.

Dando cuenta del ofrecimiento de Carbones Asturianos para suministro de aguas a los pueblos de Casona y lavadero de Puente Carbón, de Ciaño.

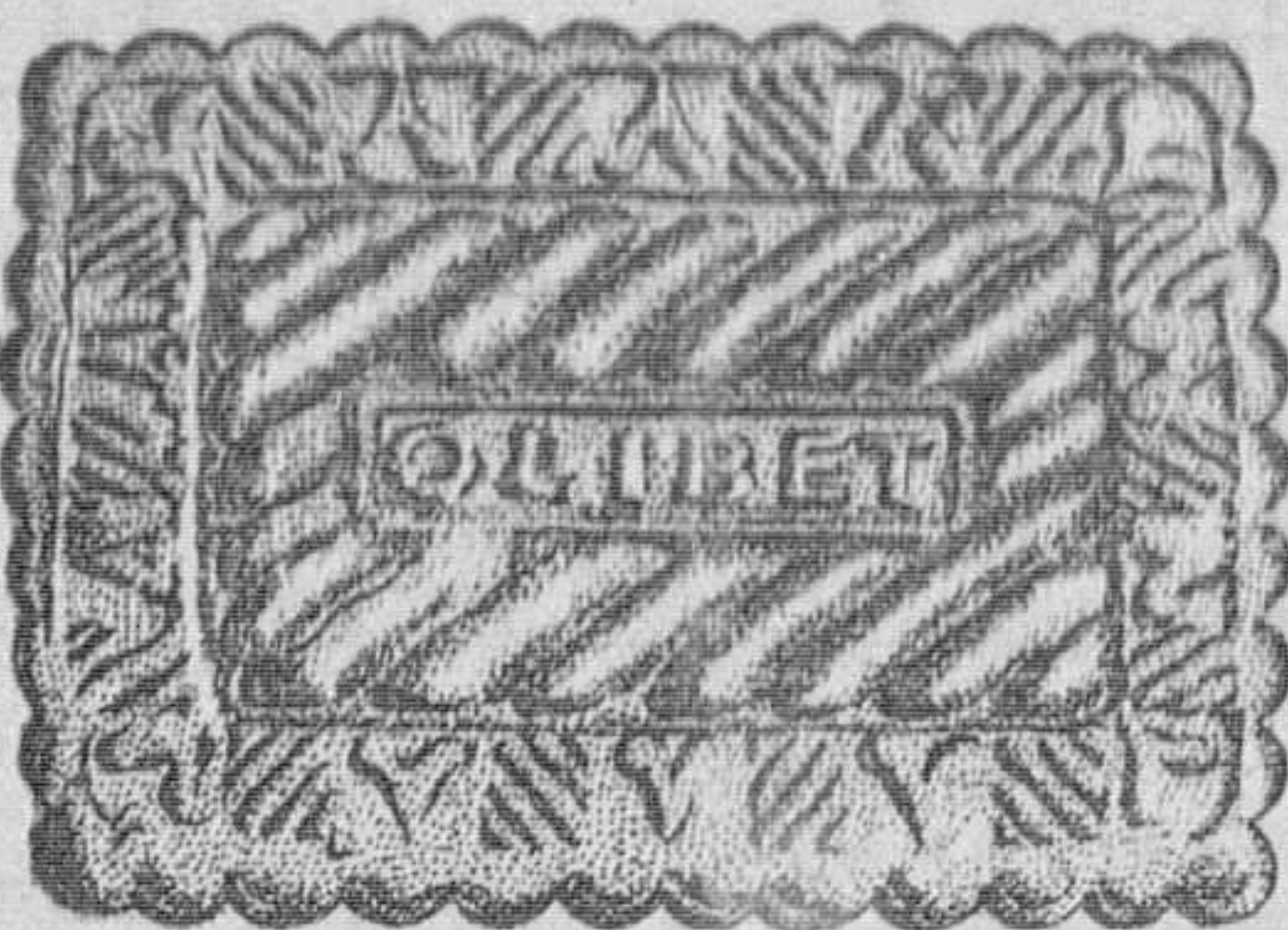
RUEGOS Y PREGUNTAS

Que Obras públicas haga presupuesto de reparación de la fuente y lavadero de Las Llanas.

Autorizar al Alcalde para la ejecución de obras al objeto de surtir de aguas a las calles que no figuran en el primitivo proyecto.

Que Duro-Felguera facilite los materiales que había ofrecido para la construcción del puente de Tuilla, quedando autorizados los concejales de la parroquia de Tuilla para ello.

TRES GALLETAS OLIBET



«Guayaquil», riquísima galleta al cacao



María sin rival



Deliciosa para los niños

Limitada, nunca igualada

KISS, delicioso bombón Olibet, menta, chocolate, anís, limón, café con leche...

DESDE POLA DE LENA

Los industriales se niegan a prestar su concurso para las fiestas de Octubre

En las varias reuniones habidas en el Ayuntamiento con objeto de preparar los festejos para las ferias de Nuestra Señora del Rosario, que según costumbre se celebran en esta villa en los primeros días de octubre, los industriales ignoramos por qué motivos se han negado a prestar su apoyo económico, así como a nombrar comisionados para su organización.

Nos extraña la manera de proceder de estos señores, ya que las ventajas económicas que tiene el pueblo con la celebración de las fiestas, para ellos son casi exclusivamente.

Pero como la villa no debe quedarse sin festejos y a los referidos industriales no se les puede obligar a que contribuyan con su dinero, aunque hayan de resarcirse con creces de sus aportaciones, el Ayuntamiento debe encomendar cuanto antes a un empleado la recaudación de lo que buenamente pueda entre los particulares y unido a lo que la Corporación tenga presupuestado para este fin, es de esperar sea suficiente para organizar un programa, aunque sea modesto. Banda de música, iluminaciones y unas docenas de cohetes, son suficiente para divertir a la gente joven y atraer forasteros. Como además, independientemente del programa de la Comisión, el Casino organiza sus bailes, los particulares el tiro de pichón y la Empresa del teatro algún espectáculo atrayente, ya tenemos con todo ello bastante para no envidiar a las ferias de años anteriores.

Casi podemos asegurar que hasta sobraría dinero que podría muy bien emplearse en adquirir libros para las Bibliotecas de las Escuelas y las de los Centros obreros.

Y no como represalia, sino como medida higiénica, de cultura y de orden podría obligarse a los cafés y chigres, que cerrarán sus puertas al público a la hora ordinaria, para que así los trasnochadores aficionados a la bebida no molestaran al vecindario con sus gritos y a las autoridades con sus peticiones, frecuentes en esos días y a esas horas.

Academia "PESTALOZZI" (antes Santa Teresa) INFIESTO

Preparación para todas las carreras y oposiciones.—Clases especiales.—Pensiones económicas.—Excelente internado por CIENTO VEINTICINCO PESETAS.—Profesorado titular en todas las secciones (ambos sexos).

El señor García (don Francisco), que se repare la fuente de Peña Rubia y que se coloque un grifo.

Que Obras públicas haga presupuesto de las obras que faltan por ejecutar en la escuela de Riaño para la subasta correspondiente.

El señor González (don José), que se instale el alumbrado público en Canga, Fresnedal, Vallina y Pumarín y que se subaste la escuela de San Roque para su construcción.

El señor Gutiérrez (don Ramón), que se haga el presupuesto para la alcantarilla en una calle de La Felguera, por existir colector. Se acuerda.

El señor Gutiérrez (don Daniel), que se adquiera la grava de don Pedro Nuño para la carretera de Tuilla, y que la Diputación ordene extender la que tiene allí.

El señor Bayón, que se limpie de tierras el camino de Malatería, de Ciaño.

El señor Vidal, que se coloque un caño en la fuente de La Canterona.

El señor Peña, que se dicten bandos ordenando a los vecinos que tienen fincas cerca de presas a que limpien éstas.

SOTRONDIO CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SAN MARTIN DEL REY AURELIO

Para conocimiento de todos los señores maestros y padres de familia, se hace saber que este Consejo Local de Primera Enseñanza acordó señalar los ocho días que el Consejo provin-

cial les concede como días de vacación, los siguientes:

Día 21 de Septiembre, 1 de Octubre, 1 de Noviembre, 4 de Diciembre, lunes y martes de Carnaval, Feria de la Ascensión y 29 de Junio.

Se establece la sesión única los días en que se celebre mercado semanal, abarcando las horas de clase, de ocho de la mañana a una de la tarde.

VENDO

por ausentarse su dueño, hermoso coche Fiat 503 de 10 H. P., 5 plazas, conducción interior; perfecto estado. J. Rocco, Apartado 11, Navia.

BANCO HÍJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Mon. de Extra para a la vista y a plazos con abono de intereses a tipos muy favorables

Sección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla a las arrierías de Angel Arrieta. Plaza de Progreso, Teléfono 1698.

FINCAS.—Compra, venta, casas, solares, caserías, etc. Ramón Insua, Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 1317.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 88.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A.—Imprenta completa. Fábrica de bolsas.—Almacén de papel.—Teléfono 3 66.—OVIEDO.

TRASPASO carnicería, sitio céntrico.—Informes: Fontán, 10, segundo.

SE VENDE coche Renault ocho H. P. immejorable estado, Razón Publicitas.

SE VENDEN dos fonógrafos con discos y dos máquinas fotográficas; mitad de precios. Informes: Món, número 7.

SE VENDE una pareja de lobos, cogidos hace un año en la sierra de Peña-Mancha (Belmonte). Informes: Pensión Víctor Sierra, Pelayo, 15.—Oviedo.

SE TRASPASA negocio en marcha de mucho rendimiento, por no poderlo atender, en muy buenas condiciones. Informes: Santa Clara, 2, frente Garage Asturias.

350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

SE VENDE Hispano 16 H. P. Limousin y Zedel 13 H. P., en buen uso, Agencia Opel, Cervantes, 5.

SOLO QUEDAN para vender dos solares en la finca llama Prado Picón, situada en la Plaza San Miguel. Tratar con su dueño en la misma finca.

EL MEJOR SEGURO.—Es la casa para vivir en «La Colonia Astur». Informa: Villar en la misma.

MUCHACHA joven para cocina, necesitase, Fuertes Acebedo, 34, chalet. Informarán de nuevo a diez y media de la mañana. Inútil presentarse sin buenos informes.

SE VENDE un coche Ford Coupé 13 HP. barato, informará en la Arena, Sr. Luna

CANARIOS flautas, Seffer, alemanes, garantizados, se venden, San Lázaro, 8, entresuelo.

ARRIENDO piso primero grande, nuevo, todo confort y piso primero muy pequeño, ambos centro Oviedo. Informar Publicitas.

OFICIALA PELUQUERA, se desea en peluquería Leonides, Posada Herrera, 8.

SE VENDE un carro grande nuevo, con todo y muelles. Fábrica de Armas, Rufino.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo En Gijón

Entradas: "I. Figaredo", vacío, de Barcelona. "Pilar", pinos, Tapia. "Anciola núm. 3", ídem, Luarda. "M. Santuste", mineral, Bilbao. "Rosario", pinos, Navia. "Lalín", vacío, San Sebastián. "Manuel", mineral, Bilbao. "Astillero", sosa, Requejada. "Conchita", vacío, Avilés.

Salidas: "Vito", vacío, para San Esteban. "México", general, Navia. "Galicia", carbón, San Sebastián. "Astillero", vacío, San Esteban. "Anciola núm. 3", general Luarda. "Mariavi", carbón, San Sebastián. "Josefa Mari", ídem, Vigo. "Elgueta", ídem, Bilbao. "Ayala Mendi", general, Coruña. "M. Seny", carbón, Pasajes. "Caruso", ídem, San Esteban.

En Avilés

Entradas: "Arnao", con mineral, de Requejada. "Luis Adaro", en lastre, de Sevilla. Salidas: "Hernani", con carbón, para San Sebastián. "Fortunata", con carga general, para Luarca. Al turno: Para cargar: "Aida", 300 toneladas de carbón. Para descargar: Ninguno. Atacados: "Hernani", "Luis Adaro", "Español núm. 3", "Santiago López", "Arnao", "Nuestra Señora del Carmen", "Condor", "Fortunata".

Sea usted "La Voz de Asturias"

Sanatorio de Valdelsierra

Guadarrama (Madrid) Magnífico clima de invierno; 1,050 metros de altitud. Terrazas, Ascensor; Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomía. Pensiones 15 a 20 pesetas incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. OERBECEDA, Guadarrama. Teléfono núm. 2.

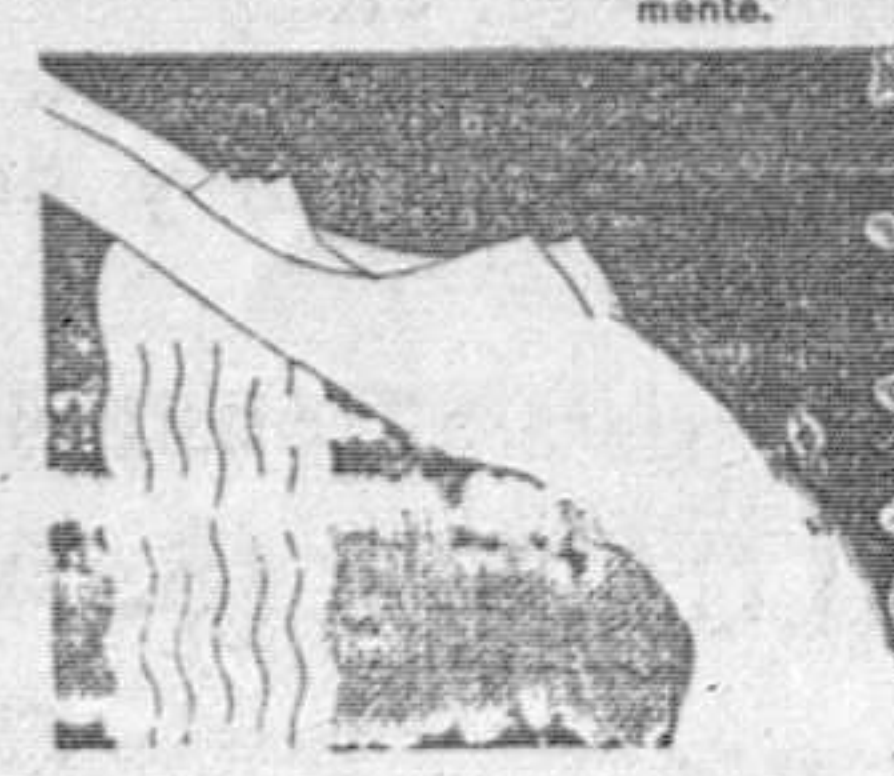
SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuida de su higiene.



Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, de la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador. Inmunita, desodoriza y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARÁ ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS. Pesetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza. LABORATORIO HISPANO AMERICANO RENTERIA (ESPAÑA)



Del fallecimiento de un joven, del que se dijo había sufrido la fractura de la columna vertebral a consecuencia de una caída

Nuestro activo corresponsal en Cudillero nos envía ayer algunos datos relacionados con el joven José Blanco, de 27 años, que después de una delicada operación a que fue sometido en el Hospital, por fractura de la columna vertebral, dejó de existir en la mañana del viernes.

Nos dice el corresponsal en sus notas que se hacen muchos comentarios en derredor de las circunstancias en que fué herido el joven José Blanco, pues si bien es cierto que hay quien lo atribuye todo a un accidente desgraciado, a consecuencia de una borrachera, ya que se supone que estaba embriagado por ser en él habitual la borrachera, no falta también quien sostenga la hipótesis de una agresión.

Por los detalles que nos remite el corresponsal puede hacerse la referencia del suceso en la siguiente forma:

En Villadema se celebró el pasado día 28 de agosto la fiesta de la Virgen de la O. Con este motivo hubo mucha animación y concurrencia en el indicado pueblo. Entre los concurrentes figuraba el joven José Blanco. Dicen algunas gentes que le vieron borracho en la romería. Pero no dieron al hecho importancia alguna, porque no constituía una novedad ni mucho menos. Por eso no sintió nadie preocupación por el Jo-

Park-Ovetense

ALTO DE BUENAVISTA
Se ha hecho cargo de la cocina, acreditado jefe que estuvo al frente de Hoteles de gran renombre en la Argentina y París durante treinta años.

sé, que, por otra parte, era hombre pacífico. Y nadie tuvo noticia de él hasta que fué encontrado bajo el puente del ferrocarril Ferrol-Gijón y frente al establecimiento de bebidas conocido por el de Anita. Estaba privado de conocimiento.

En seguida se dispuso su traslado al domicilio del médico don Dióge-

nes, traslado que se hizo colocando el cuerpo del infortunado José sobre una escalera de las llamadas de mano. El médico le apreció sólo una herida en la cabeza de alguna importancia. Y después de asistir de primera intención, el José Blanco fué conducido a la casa de sus padres; y como se agravaba en los días que se sucedieron, se decidió el trasladarlo al Hospital provincial. Lo que así se hizo para serle apreciado, como dejamos dicho, la fractura de la columna vertebral, herida que exigió una operación inmediata, pero sin resultados satisfactorios.

Los que hacen comentarios a este triste suceso, y se resisten a considerarlo como un hecho fortuito, sólo la consecuencia de la borrachera que llevaba el joven, dicen que no les parece fácil que, teniendo el pretil del puente más de un metro de altura, y estando como estaba José en completo estado de embriaguez, hubiera podido tener fuerzas para encaramarse sobre el tal pretil e irse sobre la vía. Y aun en el supuesto que esto hubiera sido posible, hay que tener en cuenta que tras el pretil del puente hay obstáculos bastantes a impedir que el cuerpo de una persona pueda saltar sobre ellos en las circunstancias dichas y que se atribuyen al desgraciado joven.

Indican otros que, ante la inconsciencia por la borrachera, pudo tomarse por él, pero tampoco admiten como lógico que su cuerpo haya podido rodar hasta el lugar donde fué encontrado José Blanco.

Por estas consideraciones, y aun por otras deducciones que pueden hacerse en torno al suceso, creen los vecinos que se trata de un caso en que el Juzgado está llamado a intervenir. Por lo menos, para dejarlo perfectamente esclarecido y confirmar si se trata de un accidente casual, o por el contrario de una agresión violenta.

Crónicas Judiciales

UNA VISTILLA

Ayer se celebró en la Audiencia la vistilla pidiendo la revocación del auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Gijón contra don Camilo Tornos y don Gonzalo Merás, por supuestos ataques al Régimen, hechos en un acto de los Campos Eliseos de aquella población.

La vista fué a puertas cerradas y solamente intervinieron los magistrados encargados de examinar los autos, el abogado defensor don José María Moutas y el procurador señor Tamés.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes sentencias por la Sala de vacaciones:
Avilés.—Condenando a Braulio Carrasco, por el delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.
Tineo.—Condenando a Hermenegildo Pérez, por el delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

La solicita por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS el soldado Vicente Iglesias Domínguez, del Batallón de Ingenieros de Melilla, segunda compañía de Zapadores. Ketama. Bastiei.

AVISO A LAS SEÑORAS

Para evitar aglomeraciones en la temporada, se hacen toda clase de arreglos al costo durante este mes. Se garantiza la confección más esmerada en reñards, chaquetas, abrigos, etc. etc. Única casa especialista en toda clase de pieles, curtido, tinte, confección, limpieza y desinfección de las mismas.

Venta directa del mayorista al consumidor,
CASA BALCAZAR (S. A.)
URIA, 68 OVIEDO

Hoy, celebra sus bodas de plata la Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria

Se atenta a la salud pública en la venta de sardinas.—Plaza de farmacéutico químico para el Laboratorio municipal.—Ayer llegó la tercera colonia escolar madrileña

NO JUGUEIS CON LAS PRENDAS

Jesús Rodríguez Morrondo, que vive en Casimiro Velasco, denuncia que la dueña de un establecimiento, sito en el bajo de su casa, se niega a entregar, diciéndole no haberlas recibido, varias prendas de vestir y una alfombra que la lavandera del denunciante dejó allí por hallarse él ausente.

YA APARECIO

David Díaz Santamaría, de 19 años, fué detenido ayer como autor del robo de una máquina de escribir que desapareció de las oficinas de la Sociedad de Expendedores de Carnes.

EN LA UNION DE LOS GREMIOS

La Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria, de Gijón, celebra hoy sus Bodas de Plata. Con tal motivo ha organizado varios actos. En el salón social darán conferencias don José Ayats, diputado a Cortes, y don José Builla, que también lo es. A mediodía se les servirá una comida extraordinaria a los pobres del Asilo de Ancianos. A las dos habrá banquete conmemorativo y a las cuatro una jira, que promete verse muy animada, en La Guía.

Fueron recibidos los escolares por el concejal don Urbano León.

DECOMISOS

Por no reunir condiciones para el consumo, fueron decomisados ayer en la Pescadería 120 kilos de pescado variado. Hicieron el decomiso los veterinarios municipales.

MINA DE CARBON

Don Antonio Cortés y Méndez Bálgora, ha denunciado una mina de carbón de 397 hectáreas, en la Providencia y Las Caserías (Somio).

DESDE CANDAS

Concurso de ganados organizado por el Ayuntamiento de Carreño

Con ocasión de las fiestas del Cristo, el Ayuntamiento de Carreño ha organizado un concurso de ganados que se celebrará en Candás el día 15 del corriente, concediéndose los siguientes premios:

Grupo primero.—Raza asturiana.—Subraza de los valles.—Sección primera.—Toros con cuatro o más dientes permanentes.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Sección segunda.—Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 125 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Sección tercera.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Primer premio, 125 pesetas; segundo, 100; tercero, 50.

Sección cuarta (Vacas).—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50.

Sección quinta.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Grupo segundo.—Raza suiza Schwyz.—Sección primera.—Novillos de menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Sección segunda.—Becerras con menos de dos dientes permanentes.—Premio único, 75 pesetas.

Grupo tercero.—Ganado cruzado.—Sección primera (Vacas).—Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Sección segunda.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.—Primer premio, 60 pesetas; segundo, 40; tercero, 25.

Una mención de 25 pesetas al mejor ejemplar de estampa que se presente.

Otra mención de 25 pesetas al mejor ejemplar de reproducción. Las bases para el concurso son las siguientes:

Primera. El expositor deberá inscribir previamente sus ganados

LA VENTA DE SARDINAS

No podemos mostrarnos conformes con el modo de vender la sardina. Las vendedoras colocan sus "paxos" al borde de las aceras y allí expenden su mercancía. En la calle de San Bernardo contamos ayer hasta catorce vendedoras. Esto va contra la higiene, contra la salud pública. Y si las autoridades locales no ponen remedio, deben intervenir las provinciales.

FARMACEUTICO QUIMICO

Se envió al "Boletín Oficial" el anuncio para la provisión de la plaza de farmacéutico químico del Laboratorio municipal, con la asignación de cinco mil pesetas anuales, siendo incompatible con otro cargo retribuido por el Estado, la provincia o el Municipio.

La provisión se hará por oposición y las solicitudes se admiten en el plazo de un mes.

GRACIAS

El Ayuntamiento de Avilés da las gracias al alcalde por haber contribuido esta Corporación al mayor esplendor de los actos recientemente allí celebrados.

COLONIAS ESCOLARES

Llegó ayer por la mañana de Madrid la tercera colonia escolar, que está formada por 120 niños y niñas. Vienen con sus profesores y la inspectora doña Julia Torregro. Se aloja, como las anteriores colonias, en las escuelas del Arenal y estará aquí hasta el 6 de Octubre.

LOS AGRICULTORES

Ayer, en la Asociación de Agricultores, se celebró un acto, en el que los reunidos se ocuparon, principalmente, de la exportación de ganado. Hablaron el diputado campesino don Angel Menéndez y don Fernando Corrales, y el primero habló, también, de la Reforma Agraria, que se acaba de aprobar.

Numerosos acuerdos de la Comisión permanente

Se aprueba la cuenta de gastos por adquisición de útiles y medios auxiliares para las obras que se ejecutan por administración desde primero de Enero a 31 de Agosto y que importan 240 pesetas.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el director de la Residencia de niños para que se le autorice la adquisición por administración, y con destino a dicho Asilo, de hilos, botones, cintas, etc., etc., por valor de 800 pesetas y con intervención del diputado visitador.

Se acuerda devolver la fianza a los contratistas don Vicente González Gutiérrez, don José R. Fernández, don Luis G. Campomanes, don Enrique López Alvarez, don Eufasio Osoro, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Orejas, don Atifano Sampedro, don Ramón P. Peña y don Constantino Roderos, quienes suministraron al Hospital provincial artículos de consumo durante el primer semestre del año actual. Se exceptúa a don Demetrio González con el que se ha rescindido el contrato con pérdida de fianza y contra cuyo acuerdo interpuso recurso en el que no ha recaído resolución alguna hasta esta fecha.

Igualmente se acuerda devolver la fianza a la entidad Sucesores de F. Rojo Cortés, contratista del suministro de telas y ropas con destino a la Residencia provincial de niños, durante el pasado año.

Recibido un oficio del Ayuntamiento de Oviedo, pidiendo el pago de impuestos con motivo de las obras ejecutadas por la Diputación en el pabellón de destete de la Residencia de niños, se acuerda manifestarle que procede declarar libre del pago de las tasas declaradas teniendo en cuenta que los establecimientos de Beneficencia están exentos de contribuciones e impuestos.

Se acuerda adquirir un microscopio con destino a la Farmacia del Hospital provincial, proponiéndose por el farmacéutico se adquiriera el ofrecido por la Casa Vicente Díez, de Gijón, en el precio de 2.485 pesetas.

Se aprueba la relación rectificada que remite el Ayuntamiento de Melilla de las estancias causadas en aquel Hospital por el indigente, natural de esta provincia y vecino de Gijón, Ramón Balseiro Fernández, que importan 60 pesetas.

ASUNTOS INGRESADOS

La Alcaldía de Oviedo, interesa se hagan desaparecer unos montones de grava que en la calle de La Argañosa dificultan el tránsito.

—Don José Blanco Rodríguez, solicita licencia para realizar obras en un pozo de aguas inmediato al camino de Piedras Blancas a la Cruz de Illas.

—Don Guillermo Fernández Paredo, solicita licencia para edificar al margen del camino de Quintes.

—La Alcaldía de Caso, remite el

expediente para ingreso en el Hospital de Ramón Testón Álvarez.

—La Alcaldía de Llanes, reitera su petición relativa a los caminos señalados en el plan con los números 417 y 418.

—La de Villaviciosa, ruega se nombre el técnico que ha de clasificar los ganados que asistan al curso que se celebrará próximamente en aquel concejo.

—La Alcaldía de Avilés, da las gracias por el concurso que prestó la Diputación a la Exposición de industrias pecuarias que en aquella villa se celebró.

—La Caja de Reclutas de Pravia, a efectos de expediente de indulto de prófugos, pide antecedentes de Alfredo Muñiz Heres, recluta número 26 de 1916 por el Ayuntamiento de Pravia.

—Solicitan becas las señoras Mercedes Aquilina González, de Gijón, y Clarita Castells, de Oviedo.

Gaceticillas

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Gran compañía de revistas.—Pará hoy, a las cuatro, "¡Por si las moscas!", a las siete y cuarto, "Las Guapas", y a las diez y tres cuartos, "Las Guapas".
Principado.—A las cuatro, siete y media y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Jovellanos.—A las cuatro, siete y media y diez y media, cinematógrafo.

FARMACIAS DE TURNO
Don José Asensio (Laboratorio Aspol), Uria, 68.
Don Juan Donapetry, Pelayo.
Don Jesús Cabal, Rúa.

QUELLOS OTIS CARAS
AUDICION MUSICAL

Tendrá lugar hoy domingo, de diez a doce de la noche, en el Paseo del Bombé por la banda de la Sociedad Musical Ovetense.

Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.
Guardia Rubín.—Idem.
Hospital y provisiones.—Cuarto capitán del Rgto. Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don Daniel Herrera Merino.
Cuartel y retén.—Idem don Nicolás Vázquez de Parga.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don José García Rodríguez.
Imaginaria vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Alberto Aza Hévia.
Retén.—Idem don Manuel Caso Saiz.

¡Usted 'La Voz de Asturias'!

CURAN LA HERNIA

Los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas, y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER:

Castroponce, 20 de Julio de 1932. Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce (Valladolid).

HERNIADO: Descuidado o mal cuidado, no pierda usted el tiempo, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

León, sábado 17 Septiembre, Hotel París.
Mieres, domingo 18 Septiembre, Hotel Iberia.
Sama Langreo, lunes 19 Septiembre, Hotel Carolina.
OVIEDO, martes 20 Septiembre, HOTEL INGLES.
Grado, miércoles 21 Septiembre, Fonda la Cloya.
Pravia, jueves 22 Septiembre, Hotel Victoria.
Avilés, viernes 23 Septiembre, Fonda la Iberia.
Gijón, sábado 24 Septiembre, Hotel Comercio.
Villaviciosa, domingo 25 Septiembre, Hotel Comercio.
Infesto, lunes 26 Septiembre, Hotel Gran Via.
Llanes, martes 27 Septiembre, Hotel Victoria.
Santander, miércoles 28 Septiembre, Hotel Continental.
Torrelavega, jueves 29 Septiembre, Hotel Comercio.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

DE FUTBOL

Cómo alineará hoy el Oviedo en su partido contra el Valladolid

Hoy, el Oviedo se verá frente a frente con el Valladolid en el campo de la capital castellana. Un Valladolid evidentemente remocicado, que se ha tirado la casa por ventana para entrar en este campeonato en condiciones de alternar con los equipos grandes.

Acerca de la alineación de los vallisletanos se ha venido hablando mucho en estos días para que tengamos ahora que insistir en ella. Desde luego no actuará, como se dijo, Sañudo, por que éste formará hoy en el centro del ataque rascuista y en el partido que esta tarde se celebrará en El Molinón.

Por lo que se refiere al Oviedo, hoy podemos ya decir concretamente la forma de alineación. No jugará Galé en la delantera, siendo sustituido por el interior izquierdo langreano, Rodríguez, que tan acusada personalidad ha puesto de relieve en las contiendas de esta temporada. Por lo tanto, nuestra delantera alineará en la forma siguiente: Casuco, Gallart, Lángara, Rodríguez e Incaite.

La línea media estará integrada por Mugarra, en el centro, asistido por Siro y Chús.

En la defensa no actuará Calichi, que dejará la plaza para Luisín, el hermano de Emilio y defensa que fué de la Sportiva.

En la portería actuará Santander, y acaso también Zarrainandía, que hoy estará ya en Valladolid. Decimos acaso, porque el guochotarra se cree un tanto desentrenado, y por su gusto esperaría un poco antes de actuar "en público". De todos modos, Zarrainandía vendrá a Oviedo, en donde es fácil que se ulimen las negociaciones iniciadas y pase a enrolarse con los de la Ciudad Jardín.

Federación Regional Asturiana de Fútbol

Nota oficial

Con el fin de revalidarlos o rectificarlos, para la actual temporada deportiva, se ruega a los poseedores de carnets de esta Federación Regional se sirvan enviarlos a las oficinas de la misma antes del día 25 del corriente, acompañando una fotografía tamaño 6 por 4. Los de cronista deportivo deben remitirse por mediación de la dirección del periódico a que correspondan.

EL GRAN PARTIDO DE HOY

Hoy domingo en La Cantera, a las tres y media, se jugará un partido entre los eternos rivales Arsenal y Corsario. Dado el interés del encuentro se hallará La Cantera concurrenciada de admiradores de ambos bandos.

El partido lo arbitraré el colegiado Villanueva, ayudado por los jueces "Joaquín" y Peña.

OTRO PARTIDO EN VETUSTA

Esta tarde en Vetusta contendrán el "Osadia", de Caborana, y la Sociedad Deportiva Asturiana. Dada la valía de ambos contendientes es de esperar un emocionante encuentro.

El partido se jugará a continuación del Sportiva-Figaredo.—La Directiva.

CITACION

El reserva de la Sociedad Deportiva Asturiana cita a sus jugadores para que se presenten a las dos y media de la tarde en la casilla de la Tenderina, con el fin de trasladarse a Colloto a jugar con el Arenas el partido concertado.—La Directiva.

ACEPTACION

El Español de la Argañosa acepta el reto lanzado por el Español del Cristo (antes Once Coloniales) para jugar un partido amistoso hoy domingo día 11, a las tres en punto, en el campo de Llamaquique.—El capitán.

En Las Caldas

El Rayu F. C., de Las Caldas, pone en conocimiento al Rancho F. C. de la Calleja de Mieres que puede venir a jugar hoy domingo a Las Caldas, a las tres.

RETO

El Rayu F. C. de Las Caldas reta a todos los equipos de Asturias no federados. La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS o por carta a Antonio González, Las Caldas.

En Trubia

EL PARTIDO DE ESTA TARDE Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, se jugará en Quintana un interesante encuentro con el cual los propietarios del terreno probarán los jugadores fichados que defenderán sus colores este campeonato.

El equipo de Tudela de Veguín será el once que se enfrentará a nuestros jugadores, y como existe interés en conocer los muchachos con que cuenta el Juvencia para esta temporada, ni que decir tiene que quintana se verá muy concurrido.

A VALLADOLID, CON EL OVIEDO

Ayer, sábado, salieron con el Oviedo para Valladolid los jugadores que fueron del Juvencia Emilín y Luis García, este último enrolado en el Club de la capital recientemente.

Parece ser que Luis, que es un estupendo defensa, jugará hoy al lado de Botella, defendiendo los colores ovetenses.

Y como tiene juventud y facultades de esperar que su actuación le señale un camino recto hacia la pléyade de ases. Lo celebraremos.—El duende del 61.

En Pola de Siero UN RETO

El Arenas F. C. de la Soledad reta a todos los equipos de su categoría, principalmente al Sporting Campesino, Flecha de Acero, Parkesino, al reserva de la Pandilla y al reserva de los Once Rojos de La Corredoria.

Para informes: Félix Cuetos, La Carrera.

EL CAMPESINO A VEGA DE POJA

El F. C. Campesino, de Pola de Siero, se trasladará hoy día 11, a las cuatro de la tarde, a Vega de Poja para celebrar un partido contra la Juventud Deportiva.

La alineación del Campesino es la siguiente: Sajano; Vidal, Joaquín; Quirós, Alfredo, Baragaño; Román, Belino, Fausto, Juan y Miranda.—El presidente, E. García Hortal.

BOLOS DE UN CONCURSO

En el concurso de bolos celebrado en San Lázaro los días 4 y 5 del corriente mes, en la bolera de Manuel González (sucesor de J. Mi-

ción), correspondieron los premios a los jugadores por el orden siguiente:

- 1.º De 60 pesetas, con 74 bolos, a Ramón de "La Tremenda", San Esteban de las Cruces.
- 2.º De 40 pesetas, con 69 bolos, a José Alvarez, de Naranco.
- 3.º De 20 pesetas, con 68 bolos, a Joaquín Soto.
- 4.º De 10 pesetas, con 66 bolos, a Colunga.
- 5.º Media caja de sidra, con 66 bolos, a Tomás Gómez, de Lugones.

Lo que advertimos públicamente a los que aún no han recogido su premio, pueden hacerlo cuando gusten en el "chigre" del dueño de la bolera.

Sucesos locales

EMBISTE CONTRA UNA FAROLA

Manuel Martínez, de 42 años y vecino de Ribadesella, iba conduciendo un automóvil de viajeros por la Plaza de la Constitución, cuando tuvo la ocurrencia de ir a meterse contra una farola del alumbrado público, que dejó en muy lamentable estado.

El guardia de servicio le amonestaba, cuando creyó darse cuenta de que el conductor del vehículo no estaba en muy buen estado de lucidez, por lo que, temiendo que hubiese bebido, le condujo a la Casa de Socorro. El médico de guardia no pudo certificar que estuviese en estado de embriaguez, pero sí observó que no se hallaba en condiciones de conducir un coche de viajeros hasta Ribadesella, como pretendía.

Sin embargo; nos parece que hubo mucho de nerviosismo por parte del Manuel Martínez y sin que hubiese causa en el fondo para las sospechas del guardia por su temperamento nervioso dió lugar a que se tomaran las precauciones consiguientes.

DETENIDO POR ESCANDALO

Fué de cuello vuelto el armado por Bernardo Vega, de 38 años, vecino de San Cipriano de Pando, por lo que el guardia de servicio en la calle de la Luneta se vió en la necesidad de conducirlo a la Comisaría y dejarle allí a disposición del señor Gobernador.

ENTRE VECINAS SE ARMA UN LIO

Adela Fernández García, de 38 años, vive en la Travesía de los Económicos, lugar que da un buen porcentaje de líos al cabo del año. En la misma casa vive, o vivía hasta ayer, Consuelo Izquierdo Joglar, de 23 años. Ambas se llevaban bien hasta que no se llevaron mal y esto fué ayer que armaron un formidable escándalo en el piso en que viven, al extremo de haber tenido que intervenir los guardias que las llevaron a la Comisaría.

Al parecer todo fué porque Adela quería que Consuelo marchase de la casa.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se curaron en la Casa de Socorro Faustino Alvarez, de 26 años, veci-

no de la calle de la Vega, de una herida punzante en la región plantar derecha, leve, salvo complicaciones, y José Alvarez, de 27 años, de la Travesía de los Económicos, de distensión de ligamentos en la rodilla derecha, leve también, y ambos accidentados en el trabajo.

Crónica veraniega

Por la montaña de León

Por fin llegamos a este Otero, a este pueblo montañés donde me esperaba la tranquilidad en mi "Huerita de la Cigarrá", con su verdor incomparable, su agua pura destilada de las roqueñas alturas, sus perales y manzanos desgarrándose con sabrosas frutas, estas ciruelas claudias rivales de las aromáticas riojanas, y unos racimos de uvas que en su tiempo serán el néctar del buen comer.

Olvidaremos por unos días las humedades de la frondosa Asturias, viviremos aquí bajo este cielo purísimo, con un sol noble que calienta pero no daña, aunque algunos días marca el termómetro 55 grados, recompensan estas temperaturas subidas las brisas mañaneras que hacen descender hasta 16 grados el vienteillo colado que enfría el rostro y quita trabajo a estas juventudes que no necesitan de iodios para africanarse la cara.

Todos estos pueblos montañeses están sembrados de gentes de Asturias, a nuestro paso por Villamañán, Pola de Gordón y La Robla, estaban las estaciones como en días de romería cantando aires asturianos y rebosando de alegría.

Pasamos la Collada de Ojteros y ya nuestra vista vé dibujarse la carretera general que va caricoleando por las riberas del Luna y Omaña hasta perderse en Laciana allá por las riberas del Sil.

Otero, La Magdalena, Canales, Riello por Omaña, Los Barrios, La cana, San Emiliano por La Bobia, cuanto veraneante y que "tostados" todos, alegres como unas castañuelas, entonando jácaras montañesas y asturianas.

Aquí saludamos al presidente del Centro Asturiano en la Delegación de Gijón don Luis del Valle, a su joven esposa doña María Gutiérrez y sus encantadores hijos Luisito y Silvia. Al estudiante de la Escuela de Ingenieros don Luis Sánchez Zarabozo y a su bella hermana Eleonora, de la buena sociedad pilonesca, así como a la respetable señora doña Juana Martino con su simpática hija Consuelo.

Otro de los asiduos veraneantes que hemos saludado en su posesión de Carrocera ha sido a don Urbano Fernández, a su esposa y elegantes hijas Sol, Gaudosa, Guadalupe y Josefina.

Nada, que parece nos hallamos en esas playas concurridas de Asturias, con la diferencia de ahí con "orbayu" y aquí con sol purísimo.

Otero de las Dueñas, Septiembre 1932.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, 1.º. Teléfono 2123

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

México especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

México Especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

LUIS F. VEGA

México Oculista Desde 1.º de Agosto hasta el 10 de Septiembre. Consulta los Martes, Jueves y Domingos de 10 a 1. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a de 3 1/2 a 5. Uria, 72, 1.º. Teléfono 31-82

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 (miércoles y sábados de 12 a 2) en el Sanatorio Celestino Alvarez

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS San Francisco, 13, 2.º, reanuda su consulta.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 8—Teléfono 11-68

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

FESTEJOS EN LA PROVINCIA

En Candás

Grandes ferias y fiestas del Cristo de Candás los días 12, 13, 14 y 15 de Septiembre:

Día 12.—De diez de la noche a una de la madrugada, primera gran verbena en el Parque de Santrúa, amenizada por la banda de música de Candás. El Parque lucirá una espléndida iluminación eléctrica y durante la verbena se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 13.—A las ocho de la mañana, alegre diana y disparo de potentes morteros y gruesos pelenques. A las once, entrada por el ferrocarril de Carreño de la notable banda de música del Regimiento número 3, de guarnición en Oviedo, tocando airoso pasodoble y dirigiéndose al Ayuntamiento.

De doce a dos, gran concierto musical en el "Paseín", por la citada banda militar. A las tres de la tarde y en el campo de Los Angeles, gran partido de fútbol, entre dos renombrados equipos, que se disputarán un hermoso trofeo.

A las cinco de la tarde, solemnes vísperas a toda orquesta y escogidas voces, en la parroquia.

De cinco a nueve, audición de baillables por la banda en la Plaza de Galán, que aparecerá artísticamente engalanada e iluminada profusamente con bombillas de colores y farolillos a la veneciana.

De doce a tres de la madrugada, la tradicional monumental foguera del Cristo, con todos sus clásicos y castizos atractivos, disparándose una formidable colección de fuegos de arteificio de la renombrada casa de Manuel Pola, de Oviedo, voladores de gran variedad de lucería, bengalas y ramilletes finales, con elevación de vistosos globos montgolfier y como final una grandiosa traca luminosa que recorrerá las plazas de Galán y García Hernández, estando a cargo de la banda la interpretación de un extenso programa de baillables, alternando con radiolas, organillos, pianolas y varias parejas de gaiteros y tamborileros.

Día 14.—Día grande por excelencia. A las ocho de la mañana, diana por la banda del Regimiento y parejas de gaiteros y tamborileros, precedidos por el disparo de gran cantidad de palenques.

A las diez, solemne procesión del Santísimo Cristo, a la que asistirá la banda de música de Candás, disparándose gran cantidad de cohetes. Seguidamente se celebrará la misa solemne a toda orquesta, que cantará la Capilla de Candás, dirigida por el organista don Medardo Carreño.

A las once, el disparo de gruesos palenques dará a conocer al pueblo la llegada del famoso tamborilero de la Abadía, que con su cuadro artístico dará a conocer los más puros bailes y cantos regionales.

A las doce, soberbio concierto en la Plaza de Galán, por la brillante banda militar, que tocará lo más escogido de su variado y selecto repertorio. De cinco a nueve celebrará en la mencionada plaza y adyacentes la típica romería del Cristo, amenizada por la banda del Regimiento núm. 3, organillos, pianolas, gaitas y tambones, haciendo su presentación el tan conocido tamborilero de la Abadía y su cuadro artístico asturiano, que interpretará una selecta colección de cantos y bailes regionales, entre ellos el famoso Pericote de Llanes, bailando una pareja de niños de cinco años de edad. Todos vestirán el típico traje asturiano. Durante la celebración de tan tradicional romería se quemarán dos monumentales fuegos artificiales que lanzarán al espacio gran cantidad de caramelos y juguetes para obsequio de los niños.

A las diez de la noche, estupenda verbena, amenizada por la mencionada banda militar. Sección extraordinaria de fuegos artificiales, gran creación del señor Pola, de Oviedo, elevándose al espacio infinidad de betes, de colores, finando la velada a la madrugada con la quema de una formidable traca. Segunda exhibición del cuadro artístico regional.

A la una de la madrugada dará comienzo la típica danza prima, que igual que en años anteriores revestirá su grandiosidad.

Día 15.—A las ocho de la mañana, diana por la calles de la villa, que aparecerán vistosamente engalanadas.

A las diez, en el campo de Eiritaña, tendrá lugar la grandiosa Exposición-concurso de ganado vacuno exclusivamente para el del concejo de Carreño, cuyo programa se dará a conocer aparte. A las cuatro de la tarde, grandes festejos marítimos en los muelles, amenizados por la banda de música de Candás y con el siguiente orden:

Cucañas.—Primer premio: al primero que arranque una o más hojas, 20 pesetas; al segundo, 15; al tercero, 10; al cuarto, 5.

Patos.—Se hará una suelta de patos dentro de la bahía, para el primero que consiga cogerlos nadando, naturalmente.

Natación.—El recorrido se señalará oportunamente. Primer premio, 25 pesetas; segundo, 15; tercero, 10.

Advertencia.—Solamente podrán tener opción a premio en este festival marítimo los nadadores de Candás que se inscriban con medio día de anticipación, solicitándolo de esta Comisión.

Esta se reserva el derecho de dejar desierto o fuera de concurso a los que a juicio del Jurado crea conveniente o así lo resuelva éste. Las decisiones del Jurado serán indiscutibles e inapelables.

Para más informes diríjanse a la Comisión de festejos.

Después de finalizados los festejos náuticos, tocará un extenso programa de baillables en la Plaza de Galán la notable banda de Candás.

A las diez de la noche, gran verbena del Cristin, dotada de toda clase de alicientes y la banda de música candasina. Se quemará una hermosa colección de fuegos de arteificio, elevándose al infinito una gran cantidad de globos y cohetes de lucería.

Ante la celebración de la verbena, que será en los muelles locales y plazoleta de la Rula, se hará una bonita exhibición de fuegos acuáticos, dando final con una formidable descarga de palenques, los cuales anunciarán la terminación de las fiestas.

NOTA.—La Comisión se reserva el derecho de variar el programa si por causas ajenas a su voluntad hubiese lugar a ello.—La Comisión.

Por denuncia del fiscal

Se recoge la edición de "El Pueblo Vasco"

Bilbao.—Ha sido denunciado y recogida la edición de hoy de "El Pueblo Vasco".

El motivo es un artículo titulado: "El patronato prohibido, sin garantías judiciales", que el fiscal estima delictivo.

OTROS PERIODICOS RECOGIDOS

Bilbao.—Hoy ha sido recogida la tirada del periódico comunista "El Socorro Rojo", que se edita en Madrid. También fué recogida la plancha del periódico "La Tarde", del día 8, por una noticia falsa que insertó respecto a la intervención de la Guardia civil en Cataluña.

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

✠

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Arcadio García Rodríguez

Empleado de la Fábrica de Armas

Falleció en Oviedo el día 11 de Septiembre de 1931

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se afligida esposa doña Etelevina González Conde; hijos don Arcadio, doña María Luisa doña Encarnación, doña Dolores y don Agustín; hijos políticos doña Consuelo Velasco, don Manuel González y doña Adelfina Muñiz Menéndez; hermanos doña Ernestina, doña Pilar, don Gabino (ausente), doña Rosario, doña Elisa, don Joaquín, doña Carlina y doña Carlota (ausentes), y doña Mercedes; hermanos políticos don Francisco C. Conde, don Carlos Morán (ausente), doña Concepción Alvarez (ausente), don Valentín Galán, doña Otilinda Rodríguez, don Pedro Gutierrez (ausente), don Alfredo González y doña Josefina Balgine (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia. Rucgan a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado.

NOTAS DEL DIA

FIESTAS DE SAN MATEO

Ha habido un poco de escarceo entre el alcalde y algunos industriales de Oviedo, a propósito de la colaboración económica que éstos "no" prestan a la organización de un decoroso programa de festejos.

El Ayuntamiento dispone de poco dinero para los días clásicos. Y la razón, que a nadie puede parecer mal, es el caudal importante invertido en dar trabajo a los obreros.

Ahora bien; la verdad es que todo se ha dejado para tarde y con atropello, manía de la que no nos curamos jamás. Tarde la preocupación de las fiestas, tarde la condolencia del alcalde, tarde el ofrecimiento de los hoteleros y comerciantes.

Por su parte, los comerciales e industriales de Oviedo no se han negado nunca a contribuir a los gastos de las fiestas. Y basta tener en cuenta que en los últimos años se han subrogado en la "obligación" municipal de ofrecer a la provincia un buen programa. Pero es el caso que lo que acontece al Ayuntamiento les sucede a los comerciantes, a pesar de lo cual están dispuestos a arrimar el hombro, dando con ello la mayor prueba de su amor a Oviedo.

El primer alcalde republicano de Madrid rebosa de muchas cosas, pero especialmente de satisfacción. Ochenta millones para el embellecimiento de Madrid son muchos millones, y lo único que hay que pedir es que se gasten bien.

Ya estamos viendo en las revistas ilustradas los grandiosos planos de ensanche que arquitectos e ingenieros ofrecerán a la consideración de los madrileños. "Queremos—dicen los ediles—un Madrid monumental", y en seguida viene a la mente la imagen de París. Como ejemplo, no está mal dentro del tipo latino; la prueba está en que ha servido de ejemplo a toda Europa, aun a las naciones más distantes por raza y temperamento de la bella Lutecia: basta recordar Munich y Viena.

Pero con todo, París es de muy difícil imitación, por la poderosa razón de que la belleza de París no ha sido improvisada, sino fruto de muchos siglos de meditación y trabajo.

Lo que ha distinguido a Madrid de otras muchas capitales europeas es que Madrid ha sido siempre pueblo. Esta cualidad le ha dado un encanto extraordinario, que muchos no han querido ver. Al pueblo le caracteriza "un sólo sitio", donde los habitantes se reúnen para verse la cara. París, por ejemplo, es todo lo contrario de "un sólo sitio", y no se arguya con su tamaño, porque Londres, siendo mucho mayor que París, es, en cuanto a pueblo, lo más parecido a Madrid.

Madrid es la Puerta del Sol y el anillo Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo. En ninguna gran capital europea se produce mayor densidad de población que la de esa capitelita en determinadas horas del día. Un madrileño clásico no se acostará jamás sin hacer "le tour" que acabamos de indicar. Esto en París es imposible. Un español encontrará cuando quiera a otro español en Charing Cross. En París, jamás lo tropezará, porque los sitios habituales son cien mil.

No hay extranjero que venga a Madrid que no se quede admirado (¡admirado de decepción!) ante la Puerta del Sol. Pero ¿es esto? Sí; es eso. Un recinto pequeño, sin monumentalidad ni belleza; pero con un encanto que sólo conoce quien ha vivido en Madrid algún tiempo.

No faltará algunos que revolviendo en su mente los ochenta millones, sueñen con derribar las casas de la Puerta del Sol para hacerla cinco o seis veces mayor. A nuestro juicio sería un error. Otra cosa sería ampliar las calles de acceso, esas calles de la Montera, Carretas, Preciados, etc., donde los viandantes van a limpio encontronazo con los tranvías y los taxis. Pero nosotros no tocaríamos la Puerta del Sol. Lo natural sería idear otros "centros" de estar y no de pasar. Lo acontecido con la Gran Vía es sintomático. Se ha abierto, entre otras razones, para desengañar a la calle de Alcalá y la Puerta del Sol. Y la realidad es que no ha descongestionado nada; porque las gentes cuando van por la Gran Vía "pasean" y cuando van por Sol y Alcalá "pasean".

Muy difícil es sacar a las personas de sus gustos habituales. Si se quiere hacer de Madrid un París pequeño, no habremos conseguido lograr más que una caricatura. Lo lógico sería hacer un Madrid cada vez más madrileño; acusando las características de su genio, sin parisinismos ni americanadas. Ingenieros y arquitectos, urbanistas y proyectistas, tienen ahora ocasión de desplegar las alas de su ingenio. Con ochenta millones se pueden hacer muchas grandes cosas y muchos grandes disparates. ¡A ver qué pasa!

Notas de Sociedad

VIAJES

De Villavieja, regresó a Oviedo la familia de nuestro director señor Onieva.

—Para Villavieja ha salido la familia de nuestro buen amigo don Luis Valdés Quirós, fiel contraste de pesas y medidas.

—Para el mismo punto, la distinguida y simpática señorita Juliana López Estévez.

—A pasar una temporada y en casa de la señora viuda de Fernández Ramos, ha llegado procedente de Francia, la distinguida y simpática señorita Yvonne Amelin.

—Después de pasar la temporada de verano en Gijón, ha regresado a esta capital la bella señorita ovetense Manolita Seijo Rubiera.

—Ha regresado a esta ciudad, procedente de Madrid, el reputado médico don Joaquín Fernández.

—También regresó, después de la temporada veraniega, el prestigioso odontólogo don M. Radio, de nuestra buena amistad.

—Saludamos en esta capital, después de pasar una temporada en Pola de Gordón, a nuestro buen amigo don Oscar Mairlot.

—Al Baleario de Cabreiró, marcharon don Juan Rodríguez, doña Lola Rodríguez de Antuña y la señorita Carmen Suárez Martínez, de Pola de Siero.

—Regresó de sus posesiones de Valderas, nuestro estimado amigo

don Florentino Carral, en compañía de su distinguida esposa e hijo y bellísima hija Tránsito.

—Regresó a esta capital, la bella señorita Marujina Molina.

—También regresó de Burgos, nuestro querido amigo don Baudilio Arce, con su distinguida familia.

—Salieron para París, las distinguidas señoritas de García-Rendueles.

—Regresó de su casa de San Román de Villa (Infiesto), doña Asunción Molina, esposa de nuestro compañero de Redacción don José Fernández Buelta, acompañada de sus hijos Enrique y María Asunción.

—Después de pasar una temporada en Avilés, con su hermana Conchita García Pereira, culta maestra nacional, salió para Torrelavega (Santander), la prestigiosa profesora de primera enseñanza y distinguida señorita ovetense María García Pereira, con su mamá doña María, viuda del funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda, don Aurelio García.

—Salió para Huesca, a pasar una temporada con sus padres, nuestro querido amigo don Antonio Regales Luna, sobrino y apoderado del comerciante ovetense don Pablo Hospital.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

CUMPLIENDO ORDENES RECIBIDAS DE MADRID

Anoche se deluvo en un hotel de esta capital al capitán de Corbeta don Julio Tajuelo

El detenido, que quedó incomunicado, saldrá hoy para Madrid

Anoche pudimos averiguar que habían llegado a Oviedo, procedentes de Madrid, dos funcionarios de la Dirección de Seguridad, uno de ellos el conocido señor Poveda, especializado, por decirlo así, en servicios de índole delicada.

Suponiendo que para algo importante habían venido los dos agentes, iniciamos nuestras gestiones informativas, pero de primera intención nos estrellamos ante la extraordinaria reserva de la Policía de Oviedo y autoridades.

Sin embargo, más tarde supimos que personados los agentes madrileños en un importante hotel, se habían lle-

vado de allí detenido a un viajero, quedando éste en calidad de incomunicado en uno de los despachos de la Inspección de Vigilancia. Y ya con estos datos, no nos fué difícil saber que el detenido lo es el capitán de Corbeta don Julio Tajuelo, que se hallaba comisionado por el Ministerio de Marina en Asturias, para el estudio de nuestros carbones en relación a su uso por la Escuadra.

El señor Tajuelo saldrá hoy para Madrid y reclamado por la Dirección general de Seguridad, suponiéndose desde luego que su detención está relacionada con los pasados sucesos político-militares.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El Ayuntamiento anuncia oficialmente el cambio de algunas calles

EL ALCALDE IMPONE VARIAS MULTAS A FERIANTES

Cumpliendo la orden dada por la Alcaldía para impedir que este año pueda darse el caso de los anteriores, que en las barracas del Campo y sus inmediaciones se diesen espectáculos poco edificantes en relación a la higiene y la salubridad públicas, la Policía urbana ejerce a diario la vigilancia en las instalaciones de barracas y puestos del Campo de San Francisco, habiendo hecho algunas denuncias que el alcalde comprobó y castigó con multas para impedir que se burle la orden dada a sus agentes.

Ayer se verificó la subasta de algunos puestos de refrescos y frutas, asistiendo, además del concejal delegado, señor Prado Pevida, el oficial del Negociado, señor Abril.

INSTANCIAS INGRESADAS

En el Registro de la Secretaría ingresaron ayer las siguientes instancias:

Don José Zarauza (hijo), que solicita en nombre de la empresa Pagés que se le condonen los derechos de carteles y prospectos de mano, ya que el Ayuntamiento se ha permitido incluir en el programa de fiestas los festejos taurinos que prepara el citado empresario.

—Don Fernando Ron, solicita autorización para instalar un rótulo en su establecimiento de la calle de San Juan.

—Don Gerardo Fernández, solicita autorización para trasladar una churrería a la calle de Azcárraga.

—Don José Morán Estrada, desea realizar arreglos en una casa de la calle de Gil de Jaz, núm. 8.

—Don Enrique Fernández, desea se le conceda una plaza de guardia municipal.

OFICIOS

El ingeniero municipal remite presupuesto de obras de reparación en la escuela de Santañes, que importan pesetas 260,09.

—Se pide al ingeniero remita el presupuesto de obras que faltan por ejecutar para poder estudiar el plan de

obras que es preciso llevar a cabo, para solicitar el anticipo reintegrable de los dos millones que se piensa solicitar del Estado.

SE ATIENDEN NUESTROS RUEGOS

Por la Alcaldía se ha atendido dos ruegos que formuló LA VOZ DE ASTURIAS: uno referente a colocar un bastidor detrás de los mingitorios subterráneos de la Escandera, y el otro, la limpieza de unos patios pertenecientes a casas de la calle de Manuel Pedregal.

En el primer caso, ayer se han comenzado las obras para colocar dicha valla; y en cuanto al segundo caso, también ayer mismo quedaban los referidos patios en completo estado de higiene.

EL CAMBIO DE NOMBRES A ALGUNAS CALLES

Se nos remite la siguiente nota oficial:

"El Ayuntamiento acordó variar el nombre de las calles que a continuación se expresan:

Que se dé el nombre de Manuel Llana a la Avenida que conduce al Orfanato Minero.

El de Joaquín Costa, a la de Fernández Ladreda.

El de Castelar, a la de Bermúdez de Castro.

El de Nákens, a la de Zuvillaga.

El de Pi Margall, a la de González Besada.

El de Ciriaco Balbín, a la de Marcelino Fernández.

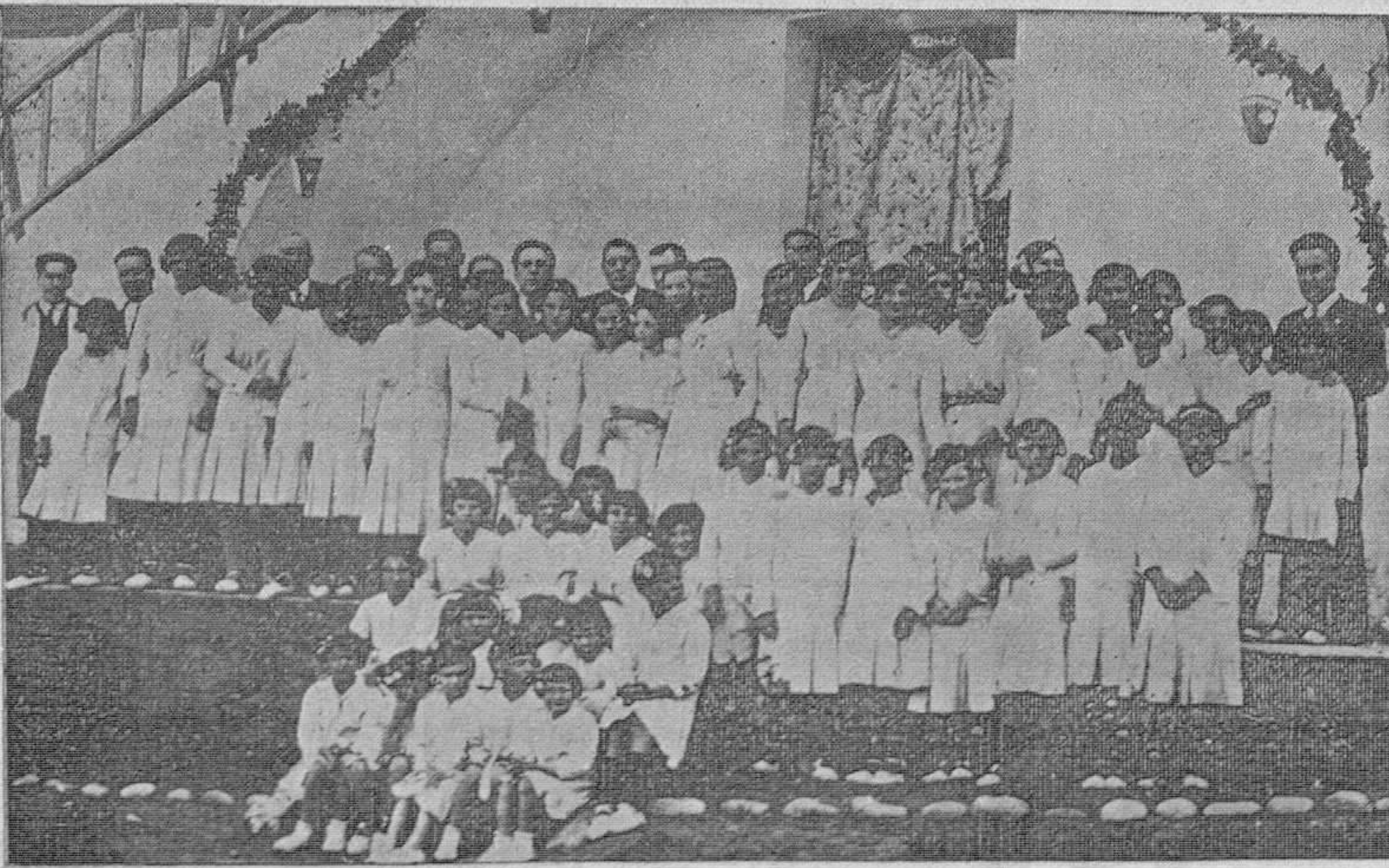
El de Nicolás Salmerón, a la del Principado.

Lo que se hace público para general conocimiento.—Oviedo, 10 de Septiembre de 1932."

El despacho de billetes

Para la excursión del Orfeón a Infiesto

La Directiva del Orfeón Ovético advierte a los excursionistas que han de acompañar a los orfeonistas a Infiesto, que en la Secretaría del Orfeón se despachan billetes hasta la una de la tarde.



EL ACTO DE AYER EN CANDAS.—Las autoridades con las niñas que forman la última colonia de la Residencia provincial, en el Sanatorio marítimo de la Diputación

IMPATICA FIESTA

Una visita a las niñas que forman la colonia de la Residencia provincial, en el Sanatorio marítimo de Candás

Respondiendo a la iniciativa del diputado visitador de la Residencia, don José Buyla, ayer se celebró en el Sanatorio Marítimo de Candás una simpática fiesta en honor de las niñas que forman la colonia allí establecida por la Diputación, y que es la última de las tres instaladas en aquel maravilloso lugar, en el presente verano.

El presidente de la Comisión Gestora hizo suya la idea y a Candás se trasladó ayer en unión de su compañero el diputado don Luis García, secretario don Pedro Mantilla, médico de la Residencia señor Carlón Huado, el secretario particular de la presidencia señor Cimadevilla, redactores de la Prensa local y algunas otras representaciones.

Don José Buyla asistió al acto acompañado de su bella y distinguida esposa, la bondadosa dama doña Concepción Acevedo.

Al filo del medio día llegaron a Candás los excursionistas, siendo recibidos por el director de la Residencia, don Macario Iglesias, Hermanas de la Caridad que con admirable amor cuidan de los niños, y por toda la morena y rolliza chiquillería femenina, pues ya apenas llegar advertimos con satisfacción cómo es de magnífico el aspecto de todas las niñas que forman la colonia, en número de 80.

La Banda de la Residencia mezcló sus notas con los gritos y vítores de los colonos, en su saludo a los recién llegados.

El presidente de la Diputación, la señora de Buyla y cuantas personas formaban la comitiva, recorrieron detalladamente las dependencias, pudiendo comprobar con elogio la clase de vida que allí se hace y la extraordinaria limpieza, el optimismo de todas las clases que se respira en la institución.

Las niñas habían adornado la entrada al edificio, cedido en su día por don Manuel Nieto y que no pudo tener destino más adecuado.

A la hora allí habitual se sirvió a los colonos una comida extraordinaria, con varios platos, abundantes postres, etc., a los que los comensales hicieron los honores debidos a pesar de que el menú fué tan exquisito como abundante.

La Banda de música interpretó con arte varias piezas, y acabado el almuerzo, las niñas de la colonia marchaban a los hermosos pinares que forman parte de la misma finca, del mismo modo que por la mañana, y según costumbre, estuvieron en la playa, que se encuentra realmente a unos metros de los hermosos dormitorios del Sanatorio.

Por la tarde hubo música y alegría, acercándose al Sanatorio vecinos de Candás y de aquel lugar de Antromero.

Las autoridades y representaciones fueron obsequiadas con una esmerada comida, cuya confección valió elogios a Sor Lucía y demás Hermanas.

Por parte de los visitantes se celebró un cambio de impresiones sobre la necesidad de que por la Diputación se establezca una Colonia permanente, acaso en Celorio.

Con don José Buyla tuvimos ocasión de saludar a los niños Melania Suárez y Manuel Iglesias, residentes premiados con el Premio "Pablo Iglesias" y que son ambos aplicados alumnos del Instituto, donde de seguro les aguardan muchos triunfos.

Ya a media tarde, se inició el regreso a Oviedo—los colonos, que son los últimos de este año, lo harán el día 20—, repitiéndose las mismas manifestaciones de entusiasmo en la despedida a las autoridades, las cuales felicitaron antes de partir al director de la Residencia, don Macario Iglesias, y al personal a sus órdenes.

Por nuestra parte sólo diremos como único elogio, que ya quisiéramos para nuestros hijos un verano igual al que la Diputación ofrece a los niños y niñas de la Residencia, con lo cual hace sin duda su mejor obra.

En Gijón

Don Gonzalo de Merás y don Cirilo Tornos, han sido puestos en libertad bajo fianza

(De nuestro corresponsal)

Por la Audiencia ha sido ratificado el auto de procesamiento dictado por este Juzgado contra don Gonzalo de Merás y Navia Ossorio y don Cirilo Tornos, pero modificado el auto de prisión concediéndoles libertad bajo fianza, y habiendo sido depositada ésta, fueron libertados ambos señores ayer, a las ocho de la noche.

N. de la R.—Recibimos con satisfacción la noticia, al advertir que por fin se sigue con los procesados el procedimiento más benigno. Particularmente nos felicitamos de que con el señor Tornos haya sido puesto en libertad nuestro estimado compañero en la Prensa, don Gonzalo de Merás y Navia-Ossorio, al cual enviamos un afectuoso saludo.

Del Magisterio

Reunión de maestros

Se convoca a los directores y directoras de graduadas de Oviedo y a las maestras de párvulos, a una reunión que tendrá lugar hoy domingo en las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza, para tratar de la exposición escolar que tendrá lugar el próximo San Mateo.

Se suplica la asistencia a la reunión, que tendrá lugar a las doce y media.—El inspector jefe.

De interés para los médicos

El banquete al doctor Pérez Mateos

Se confirma a los médicos la noticia de la conferencia del doctor Pérez Mateos, presidente del Consejo de Colegios, sobre "Previsión médica". Tendrá lugar el jueves próximo, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, encareciéndose a los profesionales acudidos acompañados de sus esposas.

El banquete homenaje se celebrará a continuación, y las tarjetas para el mismo podrán recogerse en la Secretaría del Colegio, Plaza de Riego, 4.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

ILUSTRE COLEGIO DE AGADOS DE OVIEDO

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 13 del actual, a las cuatro de la tarde, a los fines señalados en la citación.—El Secretario.

SOCIEDAD "LA LIGADA"

Se convoca a Junta general extraordinaria para el lunes, a las seis de la tarde, en única convocatoria, con objeto de tratar de asuntos de interés.—El Secretario.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia